

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas;
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

Año X.—Número 2767

Oviedo, jueves 9 de junio de 1932.

10 céntimos

La triste realidad

Pregunta "La Epoca" en un artículo de fondo, si de esa política de sañuda persecución contra ciertas clases sociales y determinados sectores de opinión, se ha derivado algún beneficio para la clase obrera.

Y a renglón seguido, se da a sí mismo la respuesta, con los siguientes datos:
Hay más parados que nunca; las perspectivas son de aumento de ese paro; y como la capacidad adquisitiva de la peseta disminuye, la miseria del proletariado, lo mismo de blusa que de americana, crece. El presupuesto de gastos ha crecido; el índice general de precios, que en 1931 era de 174, ha subido a 177,80 en febrero de 1932; a 179,6 en marzo y a 180,9 en abril; el saldo de nuestra balanza de cuentas empeora...

Esa es una triste realidad. No ha recargado las tintas el veterano periódico conservador. Se vive peor que antes; se vive cada día con mayores dificultades y agobios, y, lo que es peor, para la clase obrera—que ya en su inmensa mayoría se llama a engaño—se presenta un porvenir desastroso, si no se tuerce providencialmente el rumbo de los acontecimientos.

El paro forzoso presenta cada vez caracteres más graves y num desde el Gobierno se contribuye a aumentarlo con medidas tan poco premeditadas como el decreto de alquileres, que constituye en algunos casos una verdadera expropiación y que será, además, mientras subsista, un semillero de luchas y desavenencias.

Jamás se ejerció sobre la clase obrera una tiranía tan feroz como la que ejercen ahora los dirigentes de las masas societarias. Trabajan cuando ellos quieren que trabajen y no tienen más remedio que marcharse a su casa a pasar hambres y privaciones con sus familias—si no quieren exponerse a consecuencias sangrientas—cuando esos opresores del proletariado decretan una huelga en la que con frecuencia no se ventila nada que afecte propiamente a reivindicaciones obreras.

Y es curioso observar que cada paso que se da en política, se traduce en un empeoramiento de la situación económica del país y que la primera víctima es, naturalmente, la clase trabajadora.

Acudieron los obreros en masa y con el alma inundada de esperanza a depositar su voto en las urnas, en un domingo abrilino, y al día siguiente no pudieron echar un garbanzo más al puchero. Pasan los días, se cumple al pie de la letra el programa revolucionario y la nueva situación que se crea ahí está a la vista.

Ya lo tenemos todo: laicismo a todo pasto, escuelas sin Dios, secularización de cementerios, una poda amplísima en el Ejército, disolución de la Compañía de Jesús y confiscación de sus bienes; supresión de aquella lista civil que estaba arruinando al país, etcétera, etc.

Y después de ese proceso revolucionario, que con frecuencia arrolló en su marcha a todo un orden jurídico, la clase obrera vive cada día con más agobio y las calles son una continua y triste exhibición de la miseria, que va clavando sus garras en ese proletariado tan miserablemente engañado.

Después de eso, que vengan Largo Caballero y De los Ríos a anunciarnos catástrofes nacionales si se desplaza a los socialistas del Poder.

Pasará lo que tenga que pasar. Pero nos aterra mucho más la perspectiva de que los socialistas continúen sus experimentos sobre el cuerpo vivo de España.

Una minoría oronda y satisfecha y todo un país empobrecido y de pauperado, sería un espectáculo que no nos seduciría.

DE INTERES PARA ASTURIAS

MADRID.—"La "Gaceta" publica una orden del ministerio del Trabajo confirmando el fallo del juez de Primera instancia de Pravia en sentencia contra recurso de revisión de renta, interpuesto por el propietario don Antonio Pérez.

—Otra orden del ministerio de Instrucción Pública declarando de beneficio particular docente la fundación instituida en Nave, término municipal de Llanes, por don Pedro Cueto Collado.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN LA EXPLOSION DE UN HORNO

BILBAO.—Ayer mañana, en los talleres Elorrieta, afectos a la Compañía Euskalduna, hizo explosión un horno eléctrico, resultando muerto Félix Iturbe, y heridos graves otros obreros más, uno de ellos. Hasta ahora se ignoran las causas del accidente.

LEYENDO Y COMENTANDO

El señor Azaña, incurablemente desdeñoso—dice un articulista—llama movimiento más extenso que profundo a la actual protesta de toda España. Por percibir señales menos acentuadas, abandonaban el Poder Cánovas y Sagasta.

Había entonces otra sensibilidad, agrega.
¡Lo que reirá Cordero de aquella sensibilidad!

Tiene que oír todos los días una serie de lindezas. Pero él, tan Cordero como siempre, sonríe, piensa que eso es prueba de que aún no se ha perdido el buen humor en este país, y tan tranquilo.

Y así, poco a poco, todos nos vamos acostumbrando: él a que le llamen enchufista y nosotros a que lo sea.

El gobernador de Sevilla ordenará a la Guardia civil que detenga a los alcaldes que vulneran las leyes, en el desempeño de sus cargos.

Esto necesita una aclaración. ¿También serán detenidos si faltan a la Constitución? Sería una injusticia. ¿No le parece al Gobierno? EL QUE SUSCRIBE,

Lea V. mañana REGION

Para hoy

Cámara de Comercio. — A las once de la mañana, Junta general de transportistas.

Espectáculos

Toreno.—A las siete y cuarto y diez y media, cine sonoro: "Mi padre es un fresco".

Principado.—A las siete y cuarto y diez y media, cine sonoro: "El destino de un caballero".

Jovellanos.—A las siete y cuarto y diez y media, cine mudo: "Estrellas dichosas".

UNA VISITA AL SR. ALCALA ZAMORA

Como la relata un redactor de "Heraldo de Madrid"

Dice "La Nación":
"Ayer circuló con insistencia el rumor de que el presidente de la República daba por terminado su descanso en Priego, y salía para Madrid. Tan inesperado anuncio produjo el natural revuelo, por atribuirse la resolución al inmediato planteamiento de la crisis, según dijeron anoche algunos periódicos.

Sin embargo, horas más tarde, leyendo "Heraldo de Madrid", pudimos conocer las verdaderas causas de la supuesta decisión.
Un redactor del nombrado periódico, el Sr. Olmedilla, cuenta que logró burlar "el triple cinturón de seguridad" que se ha formado en La Jinesa, la finca propiedad de D. Niceto, en que éste desea vivir aislado, y refiere el episodio, bajo el sugestivo título de "La cólera de un jefe de Estado enamorado", como lo vamos a transcribir:

"Al verme, su excelencia hace un gesto de extrañeza. Y otro de contrariedad, al reconocermelo:
—¿Usted aquí? Pero, ¿por los clavos de Cristo! Esto es insufrible. Estoy perdido, lo que se dice perdido. Detrás de usted vendrá la legión, todos, todos. Y los amigos, y los parientes, todo el mundo a quien yo había rogado que no apareciera por La Jinesa estos días, que quiero consagrar exclusivamente a atender la salud de mi mujer, a cuidar mis campos, mis olivos, mis flores, mis frutas... ¡Váyase, por lo que usted más quiera en el mundo! ¡Váyase o me voy yo!

Estoy realmente conmovido ante el dolor—para mi deber profesional, inevitable—de mi venerado amigo el presidente de la República. Pero no puedo dejarme arrastrar ni del rubor, ni de la cortesía, ni siquiera de la filial ternura que el momento, de veras doloroso, me inspira. Y aguantando a pie firme el chaparrón de lamentaciones con que don Niceto ha dado al traste al protocolo.

—Miré usted, Olmedilla. Estoy decidido a no perturbarle el reposo a mi mujer. Si no se marcha usted, me marchó yo. Usted verá.

Honradísimo con que el presidente me tome como árbitro del dilema; lo acepto heroicamente, y lo resuelvo por la tangente:

—Pues nos vamos los dos, señor presidente. Pero ya que he logrado llegar hasta su excelencia, si no apurase hasta lo increíble su bondad, no me recería la suerte de haber podido verle.

Doña Pura, que, al rumor de la fronda, ha salido al porche de la casa, interviene, benevola:

—¡Pero, por Dios, Niceto! No te enfades sin motivo. Hazle pasar y que desayune. Es muy tarde. Anda, y que el padre Francisco también está en ayunas, y todavía tiene que decir la misa.

Júpiter tonante se ha serenado al ensalmo de la sonrisa conyugal oportuna.

—Pase usted. Y sea lo que Dios quiera. Pero mañana mismo tomo el tren para Madrid. ¿No ve usted que conozco mis clásicos?"

No parece que don Niceto haya realizado su propósito: pero, de todas maneras, el episodio es tan singular, que vale la pena recogerlo.

ENBARRANCA EN FERNANDO POO UN BUQUE ESPAÑOL

Se salva la tripulación, perdiéndose el casco

MADRID.—Esta tarde se ha recibido la noticia oficial de haber embarrancado en Fernando Poo el buque español "Teide".

Aunque nada dice la noticia respecto a la tripulación, por noticias particulares se sabe que se encuentra a salvo.

Parece ser que el lugar donde embarrancó el "Teide", no ofrece grandes peligros para el salvamento, pero no puede asegurarse todavía que se pueda poner a flote.

Se encargará a los buzos practiquen un reconocimiento del casco para adoptar aquellas medidas que faciliten el salvamento del buque.

NUEVOS DETALLES

BARCELONA.—Se reciben noticias del embarrancamiento del vapor "Teide", propiedad de la Compañía Transmediterránea.

El siniestro ocurrió a las seis de la mañana en las inmediaciones de Punta Oscura, situada al suroeste de Fernando Poo.

El buque procedía de San Carlos y se dirigía a Bata.

El pasaje y la tripulación fué puesta a salvo. El buque se considera perdido.

INSTANTANEA POLITICA

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON RUSIA

Inmediatamente de proclamarse la República se habló de las relaciones diplomáticas con los soviets. Los revolucionarios rusos utilizan el derecho de hospitalidad y la inmunidad de sus legaciones, para fines comunistas. Acaso esta razón, bien probada, ha demorado este reconocimiento que nadie puede desear, excepción hecha de los revoltosos a sueldo.

Sin embargo, se vuelve a hablar de las relaciones comerciales con los soviets. Es el portillo que buscan para introducir en un país su mercancía revolucionaria; junto a los cargamentos en especie viene otro virulento que lleva de sangre las pupilas de masas ignorantes.

El caso de Inglaterra debe servirnos de aviso: los soviets prometieron no intervenir en los negocios interiores, sobre la base de un pacto comercial. Y, en efecto: en 1931 se emprendió la campaña llamada "carta de los trabajadores", activando especialmente la propaganda en el país de Gales, entre los mineros, y la "comisión

colonial", propaganda de rebelión en la India, aconsejando el establecimiento de la República de obreros y campesinos. En marzo se activó la propaganda entre los parados, y se hizo una gran propaganda entre los soldados y marineros, especialmente con los soldados indios, a los cuales se les decía que aprovecharan su experiencia militar para luchar contra Inglaterra. Se registraron más tarde numerosos desórdenes en Glasgow, Liverpool, Manchester, y se produjeron huelgas en los buques extranjeros anclados en el puerto de Londres. Moscú, dió por último orden de sostener la lucha civil, para lo cual se presentaron 26 candidatos.

He aquí una muestra del respeto internacional de los soviets y de la seriedad de sus palabras escritas en tratados. La experiencia debe sernos útil para prevenir, ya que bastante tenemos dentro de España.

ALVAREZ DE LEON

GACETILLAS

PARA LOS CONTRIBUYENTES

Mañana día diez termina el plazo voluntario para el pago de las contribuciones e impuestos del Estado, debiendo los que no hayan satisfecho sus recibos correspondientes al segundo trimestre en curso, personarse en las respectivas oficinas de las zonas recaudatorias con objeto de hacerlos efectivos, pues pasado dicho día los recaudadores tienen que proceder a relacionar todos los recibos no pagados y presentarlos en la Tesorería de Hacienda, con objeto de que por ésta se dicte la providencia de apremio con el recargo del 10% si se abonan del 20 al treinta del corriente mes de Junio y con el 20% se transcurra ese plazo sin satisfacer los gastos y costas que ocasione el procedimiento ejecutivo.

REUNION DE TRANSPORTISTAS

PORTISTAS

Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy jueves, día 9 del corriente, a las once de la mañana en la Cámara de Comercio de Oviedo, con el siguiente orden del día:
 Reforma del artículo 16, capítulo IV del Reglamento.
 Resultados de gestiones de la Comisión sobre apremios en cobro de impuestos y actitud a seguir.
 Resultados para transportistas y futura actuación de esta Asociación.
 Por el interés de los asuntos a tratar se recomienda la puntual asistencia a todos los transportistas.—El secretario, Alejandro Clemente.

EXAMENES PARA MATRICULA DE HONOR

Ayer se verificaron en la Universidad los exámenes entre los alumnos que aspiran a matrícula de honor en las asignaturas de Internacional privado.
 Daremos oportunamente los nombres de los estudiantes que resulten premiados.

ASUNTOS DE TRAMITACIONES
Madrid.— El director general de primera enseñanza ruega se envíe subastas de construcción de escuelas.
Sotres.— El maestro don Antonio Gutiérrez, comunica que tomó posesión de la escuela.
San Román.— El maestro don José R. Llano, comunica que tomó posesión de la escuela.

El tiempo

EN OVIEDO
 Datos del Observatorio de la Universidad:
 Presión a 0° en mm. 746.2; temperatura máxima, 18.0; ídem mínima, 1.3; lluvia, 00.
 Ayer hemos disfrutado de un día verdaderamente espléndido, reinando viento Nordeste.
EN GIJON
 El día de ayer se mantuvo con tiempo espléndido, luciendo el sol durante todo el día, soplando vientos del Nordeste que despejaron el horizonte y marcando el barómetro 773.5 mm.
 El Pronosticador Lambrecht anuncia: "Aumento de calor y cielo nublado".
 El telegrama del observatorio de Madrid, recibido hoy: "Bajas Norte de Europa, al-



DE LA ESTANCIA DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS EN LLANES.—Arriba: Don Teodomiro Menéndez con su sobrinta y la hija del ministro de Obras públicas al salir del "funch" con que fueron obsequiados. Abajo: El señor Menéndez visita las obras del puerto. (Fotos Rozas).

Movimiento en los puertos

Gijón	
ENTRADAS	Rita Lister, carbón, Palma de Mallorca. El Caudal, carbón, Santander. Jaime Girona, carbón, id.
OPERACIONES	Aurora, Villa Selgas, M. de Urquijo y Echano.
TURNO	F. R. San Pedro.
CARBON EMBARCADO	1.789 toneladas.
MAREAS	Por la mañana, 6,25. Por la tarde, 6,49.
San Juan de Nieva	
BUQUES ENTRADOS	Vapor Arnao, mineral, Requejada.
AL TURNO	Para cargar: Vapores Santiago López y Ricardo Espinosa, que cargarán 3.200 y 140 toneladas de carbón.
ATRACADOS	Muelles y buques: N.: Effe Maersk. NE.: Ejesa número 16. S. 1: Fernando L. de Ibarra. S. 2: Guillermo Schultz. S. 3: Felicidad Dolores. S. 3: Boal. SO.: Tres Hermanos. O.: Arnao.
San Esteban de Pravia	
ENTRADAS	Aurora, general Bilbao. Mannel, vacío, Gijón. Villa Selgas, mineral, Bilbao. Lola, vacío, San Ciprián.
SALIDAS	Nerviñ, carbón, Bilbao.

tas Occidente Europa. Probable en toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo algo nublado el cielo. Ruas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos de la región del Norte y cielo bastante claro. Mar poco agitado por el lítoral español."

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES
A prueba de Robo, Fuego y Soplete

GRUBER BILBAO
 Exposición y venta
 Hermanos GARCIA ALVAREZ
 Calle Campomanes, núm. 10
 OVIEDO

PERIODICOS ATRASADOS
 se venden a tres pesetas arroba en PUBLICITAS

Balneario de Corconte
 Clima de altura. El agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácido úrico. Hace expulsar cálculos y arenillas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.
TEMPORADA: 1.º de julio a 30 de septiembre. Nuevo Gran Hotel. Hoteles y Hospederías para clases modestas.
 Teléfono interurbano. Pidense folletos y detalles a la Administración Central: Paseo de Pereda, 36. SANTANDEK.

Notas militares

Reclutas de Oviedo

Relación de los reclutas del Ayuntamiento de Oviedo a quienes se les ha concedido prorroga:
 Emiliano Alcón Fernández; José Alvarez Longoria; Manuel Braga Fernández; Juan Cabal Alvarez; Ramón Canteli Fernández; Eladio Cepedal Castro; Mateo Fernández Viesca; Jaime Gómez Castañón; Andrés González Riestra; Reinerio González Rodríguez; Jerónimo Ibán Ruylla. Angel Magdalena García; Juan Pello Martínez; Guiarano Serrano Martín; Bernardo Vicello del Busto; Manuel Vega Rodríguez; Valentín Alvarez González; Ovidio Alvarez Fernández; Manuel Alvarez García; Arcadio Cuesta Cuesta; Valentín Díaz Fernández; Gabino García Alvarez; José Martínez Martínez; José Mortera Palacios; Rostustiano Pedregal Pedregal; José Rodríguez Cuevas; Manuel Vázquez González; Manuel Villanueva Norriella; Jesús Alvarez García; José Cueva Martínez; Aurelio Priera Suárez; José Chamorro Muñiz; Avelino López Santos.

Para servicios auxiliares:
 Jesús Arriaga Rodríguez; Estanislao Alvarez García; Victoriano Andrés Ruiz; Elías Bravo Alabán; José María Buyla Acobo; Daniel Benzo Fernández; Eloy Cabeza García; Manuel Fernández Fernández; Marcelino García Alvarez; Rafael Guerra Calvo; José González Martínez; Braulio García Rodríguez; José González Rodríguez; Bernardo Gutiérrez Rodríguez; Antonio Gallego Sanz; Emilio Chillón Fasias; Aníbal Corral Pérez; Herminio Labrada González; Narciso Moslares Chicote; Manuel Merediz Riestra; Frutos Medina Villazón; Víctor Pérez del Villar; Eutimio Revilla Fanjul; Hinojalo Rodríguez González; Adolfo Secades García; Fernando Sedano González; César Secadez Ruiz; Angel Tamargo Suárez.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
 Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.—Campo de tiro ídem.
 Hospital y Provisiones.—Primer capitán del regimiento de Infantería número 3.
 Oficial de Vigilancia.—El del regimiento de Infantería número 3.
TIRO
 Compañía de tiro en Brañes la segunda del primero.
SERVICIO DE OFICIALES

LES
 Hospital y Provisiones.—Capitán don Jorge Gil Caballero.
 Cuartel.—Capitán don Bernardino Villaverde.
 Guardia de Prevención y compra.—Teniente don José Gómez Descalzo.
 Imaginaria V. y V. H.—Teniente don Manuel Caso Sanz.
SERVICIO DE SUBOFICIALES

GUARDIA DE PREVENCIÓN: Sargento primero don Angel Rodríguez Jiménez.
 Imaginaria: Sargento primero don Teodoro Rodríguez del Burgo.
SERVICIO DE TROPA
 Guardia cárcel: Sargento Ignacio Moncada y un tambor.
 Guardia Prevención: Sargento Pedro Herrero y un corneta.
 Imaginaria: Sargento Manuel Morán.
 Vigilancia: Sargento Urbano Moreno y dos cabos de la primera del segundo.
 Servicio de agua: Un cabo de la primera del segundo.

Se procederá a reorganizar la Federación de Juventudes Católicas

El señor Taboada tiene inmejorables impresiones de las Juventudes asturianas.-El problema no es el de reunir grandes masas.-Habrá que atender preferentemente a la formación de directores

—Entonces, habrá que atender a la formación de directores de un modo preferente?

—Esa es, exactamente, la idea mía. Y creo que habremos de conseguir su realización. Empero, no voy a creer que yo siento desdén por las masas. No, en modo alguno. De las masas sale la selección y, además, en último término, no debemos olvidar que nuestros trabajos tienen, precisamente, a dirigirlas por el camino del bien.

Podría citar muchos casos que me han sucedido en mis andanzas de propagandista y organizador entre las Juventudes gallegas. Sólo me diré, como un dato revelador de la eficacia de nuestra actuación entre las masas, que la Unión Regional de Derechas, entidad meramente política, ha cosechado grandes triunfos gracias a la labor de preparación que nosotros habíamos hecho entre los hijos del pueblo.

CASO CONMOVEDOR

Y un caso verdaderamente conmovedor. Al término de Cambados se acercaron en cierta ocasión varios pescadores, que, casi con lágrimas en los ojos, le decían: "Señor cura, si no hubiera sido por la Juventud Católica, nosotros no seríamos a estas horas más que unos "pobriños, unos coitadiños" infelices. Usted y la Juventud Católica han hecho por nuestro bien tanto como "nosa nai", o más todavía".

—En fin, ¿qué impresiones recientes tienes de vuestras Juventudes?

—Francamente, muy buenas. Mis conferencias en Gijón y Avilés, han congregado a mucha gente y he podido observar un entusiasmo muy grande. Me siento muy optimista respecto al porvenir de las Juventudes Católicas asturianas y creo que si ahora acertamos a organizar debidamente la Federación, no se harán esperar mucho los efectos beneficiosos en todos los órdenes.

SE DEORGANIZARA LA FEDERACION

—¿Qué te propones hacer para ello?

—Por lo pronto, mañana iré a visitar al señor Obispo. Y creo que de lo que hablemos, habrá de salir esa solución tan ansiada por todos. Probablemente, lo primero que se hará será convocar una asamblea de todas las Juventudes de Asturias y creo que en ella quedarán fijadas convenientemente las bases para esa reorganización.

Hemos conversado largamente con don José María Taboada, distinguido propagandista de las Juventudes Católicas, miembro del Consejo Central y delegado del mismo para Asturias y Galicia, hombre de una cultura tan extensa como profunda, puesta al servicio de su entusiasmo por la más noble de las causas. El señor Taboada tiene un perfecto conocimiento de cuanto se refiere a la organización y la actuación de las Juventudes, pues no en vano se ha dedicado a ello durante varios años, especialmente en Galicia, donde ha realizado una labor sobremedida y digna de los mayores elogios.

Hablémos primeramente de la situación actual de las Juventudes Católicas en Asturias:

BUENOS ELEMENTOS

—Tenía yo— nos dice— el mejor concepto de las organizaciones católicas juveniles de esta provincia, porque sabía que estaban realizando una gran labor. Sin embargo, si he de hablarle con franqueza, le diré que cuando comencé a actuar como delegado del Consejo Central en Asturias, hube de sufrir una decepción.

Porque vi que en Oviedo no había Federación de Juventudes propiamente dicha. Y me parecía que esto habría de ser causa de que en Asturias tuviera muy poca eficacia nuestra labor.

Peró me complazco en manifestarle que no tardé en comprender que estaba en un error. Los principios del mes de Mayo asistí a una reunión que celebró el consejo asesor. Y pude apreciar entonces que en las Juventudes Católicas asturianas hay elementos que positivamente van

len mucho y de cuya actuación se pueden esperar grandes cosas.

LABOR DE UNIFICACION

—Según esto ¿en qué consiste, a tu juicio, el verdadero problema de la organización de nuestras juventudes?

—Pues, sencillamente, en lo que te voy a exponer, en pocas palabras. Como te acabo de decir, observé que había excelentes elementos en el Consejo Asesor. Y estos correspondían a otras tantas juventudes de vida pujante y próspera. Tales, por ejemplo, las de Gijón, Avilés, La Felguera, Mieres, Moreda, y algunas otras.

Comprendí entonces, al percatarme de ello, que el verdadero problema de las juventudes asturianas es el de organizar debidamente la Federación. Es decir, proceder a la reorganización de una entidad cuya misión debe ser la de aunar todas esas meritorias actividades dispersas cuando sea necesario que desarrollen una acción conjunta, por convenir así a los elevados intereses espirituales que las Juventudes Católicas representan. En una palabra, realizar el ideal de que los trabajos locales se aúnen en un conjunto diocesano para conseguir su mayor eficacia posible.

ADECUADA SOLUCION

—¿Cómo crees que ese problema puede hallar solución adecuada?

—Opino que la solución habrá de buscarse, desde luego, en las inspiraciones que aporten las mismas juventudes, claro está (y esto ni siquiera hace falta decirlo) que contando siempre con el consejo del señor Obispo de la Diócesis, cuyas altas dotes son bien conocidas, así como el cariño que profesa a las Juventudes Católicas.

Y a base de esto, creo del caso exponerte lo que, en mi opinión, debemos adoptar como norma de nuestras actuaciones, en un sentido amplio y general. Advirtiéndote, además, que lo que voy a decirte, se refiere a la orientación que debemos dar a nuestros trabajos, más bien que a la organización de la Federación Asturiana de Juventudes Católicas.

—Espero con interés tus opiniones.

LAS GRANDES MASAS

—En primer lugar, creo que debemos desecharse ya de una vez para siempre la fascinación del número. Creo que el problema no es de masas sino de directores. Entre esos elementos de que te hablé antes, los hay que pueden ser, que de hecho lo son ya, excelentes directores. Pues bien, hay que tender a la formación del mayor número posible de jóvenes capacitados para dirigir nuestras organizaciones. Lo demás, vendrá por añadidura.

De suerte que yo no estoy conforme con las antiguas tendencias según las cuales, había gran preocupación por reunir grandes masas en torno a nuestros principios, aunque fuera de un modo superficial y, por ende efímero. Yo creo que las masas no son en sí de mala índole ni tampoco de índole excesivamente buena. Sencillamente, se dejan arrastrar por quien sepa convencerlas.

CALIDAD Y CANTIDAD

—Según eso, ¿habrá que prescindir del número?

—Por lo menos, al principio, no debemos fijarnos mucho en la cantidad. A la calidad hemos de atender preferentemente. Hoy, se nota en España una gran crisis de hombres capacitados en todos los órdenes. Y por eso hoy relativamente es fácil hacerse un nombre y ganar una extraordinaria popularidad.

Ejemplos bien palpables, los tenemos en la política. En medio de la mediocridad general, no le ha sido nada difícil elevarse hasta gran altura al claro talento de Gil Robles. En otros tiempos, en que brillaron altas mentalidades, no hubiera hallado semejante facilidad, aunque, al fin y al cabo, habría de alcanzar un triunfo completo, dada su gran capacidad intelectual. Pero hoy, a decir verdad, no ha tenido ni tiene enemigo de suficiente envergadura.



Raquel Meller, que ha sido nombrada Caballero de la Legión de Honor por su ayuda a las obras benéficas. (Foto Vidal).

SUCESOS

En una reyerta resulta un hombre herido grave.-Denuncia de un atraco

En el pueblo de Pedregal, en Tineo, fué detenido Celedonio Martínez Bermejo, que usa también el nombre de Emilio Martínez Mañiz, el cual en el extranjero dejó abandonada a su esposa y una hija, llevándose los ahorros que había en la casa.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado, que lo tenía reclamado.

UN HERIDO GRAVE

En el pueblo de La Roza, del concejo de Colunga, tuvieron una discusión por asuntos de ganado, Amador Marina Llada y Francisco Llada, de cincuenta y sesenta y dos años de edad, respectivamente.

Durante la disputa, Amador, sacó una navaja con la que infirió a Francisco cinco heridas graves en distintas partes del cuerpo.

UN DETENIDO

El sereno de comercio del distrito de los Económicos, procedió a la detención de un individuo que merodeaba por aquel lugar, por infundirle sospecha.

Conducido a la Comisaría manifestó llamarse Mario Alonso Boer, el cual quedó a disposición del gobernador.

HERIDO EN EL TRA.

BAJO

Se curó en la Casa de Socorro Félix García González, de cuarenta y cinco años de edad, vecino de Fuertes Acevedo, de una herida contusa en el brazo izquierdo, de pronóstico leve, que se produjo en el trabajo.

QUEMADURAS

Mariana Ofre, de treinta y cuatro años de edad, vecina de la calle del Marqués de Gastañaga, se produjo con aceite hirviendo quemaduras en el antebrazo derecho, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

¿HUBO ATRACO?

En la madrugada se presentó

en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Nava, Vicente Díaz Palacios, de veinticinco años de edad, soltero, labrador, denunciando que cuando se dirigía a su domicilio, al llegar al punto conocido por Vegadali, había sido atracado por sus convecinos Saturnino Llamedo Vigil, de cin-

ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez, Oviedo.

cuenta y cinco años y el hijo político de éste, llamado Graciano Torga Acebal, de treinta y tres.

Dice que estos individuos le llevaron 1.033 pesetas que llevaba en uno de los bolsillos del chaleco, dándole después varios golpes con un palo, dirigiéndole amenazas de muerte, cosa que no pudieron realizar porque logró darse a la fuga.

La Guardia civil empezó a practicar las oportunas gestiones para el esclarecimiento del hecho, habiendo podido comprobar que en efecto, Vicente había sido agredido, pero no así lo del robo.

Los citados individuos fueron detenidos, y niegan que hayan cometido el atraco. Además el perjudicado no pudo justificar la posesión del dinero.

La Benemérita incoó el correspondiente atestado que envió al Juzgado, el cual empezó a instruir las oportunas diligencias para poner en claro lo ocurrido.

Matacucarachas Castillo

El más eficaz y limpio

NO COMPREN MUEBLES
sin visitar los
Almacenes
Plaza de la Catedral

AYUNTAMIENTO

Falta de asistencia a una obra de gran beneficio

Anteayer volvió a reunirse la Junta de Asistencia social, bajo la presidencia del alcalde, para seguir tratando de los proyectos que habían sido sometidos a la deliberación de los señores vocales de dicha institución.

Uno de éstos, que es el más principal, es el relacionado con la construcción de un nuevo edificio, para instalar en él las oficinas, salón nocturno, que está haciendo mucha falta, y comedores para los pobres.

Claro está, la idea como tal, ha sido muy bien acogida por los que se hallaban presentes en la reunión, pero como para llevarla a cabo hace falta dinero, surgió enseguida el obstáculo que se les presenta para poder llevar a la práctica lo que se proyecta.

Esto no obstante, la Junta ha resuelto que los señores Calzón, García y Alvarez, sean los encargados de hacer un estudio sobre el particular y propongan luego a la Junta, la forma en que puede llevarse a cabo.

Lo que sí, urge es el traslado de las oficinas de la mencionada institución a otro local, puesto que como hemos dicho, en el que hoy ocupa se están ejecutando ya las obras necesarias para convertir el local en dispensario antituberculoso.

De esto habló ya el alcalde con el gobernador y éste le autorizó, para que de una manera provisional puedan ser trasladadas dichas oficinas a un local que la Junta de protección a la Infancia tiene alquilado en el Fontán, para la rifa benéfica.

Uno de los vocales hizo presente que en el Banco Asturiano hay unas diez mil pesetas, como remate de la suscripción abierta en el año 18 para combatir la epidemia tífica que entonces hemos padecido.

Pero como al parecer las referidas pesetas pertenecen a la Cruz Roja, existe el propósito de hacer las gestiones oportunas para ver si Asistencia social, se hace con esos dos mil duros.

Al hablarnos el señor Miaja ayer de esta institución se le mentaba de que siendo vocales representantes de varios organismos oficiales no acudan a las reuniones que se celebran, pues su valiosa cooperación habría de contribuir de una manera eficaz al desarrollo de la labor que está llamada a desarrollar.

PARA EL HOGAR DEL SOLDADO

Los niños Ramón, Marcelino y Luciano, hijos de don Benjamín Oporto, han enviado una carta al alcalde en la que le incluían diez pesetas producto de sus pequeños ahorros, para que las destine al Hogar del Soldado.

El señor Miaja ponderó este rasgo simpático de los mencionados niños, y al propio tiempo nos manifestó, que esto le obligaba a abrir una suscripción popular para que puedan contribuir con las cantidades que estimen a bien entregar para dicho fin.

SOBRE UNA DENUNCIA

El señor Miaja dijo que había leído en un diario un suelto denunciando el mal estado en que se encuentra una cuadra.

Para comprobar lo que había de cierto en la denuncia, había ordenado una visita de inspección, y caso de comprobarse el mal estado en que se encuentra, se procederá a la clausura de la misma.

EL EMPRESTITO DE CULTURA

Nos manifestó el alcalde que iba a celebrar una entrevista con el director del Banco de España, para hablarle del empréstito de cultura y agua.

Después visitará también personalmente a cada uno de los directores de los demás Bancos locales, para tratar del mismo asunto.

Del resultado de estas entrevistas nos habrá de informar el señor Miaja.

CON ESO HAY QUE TERMINAR

Se enteró el alcalde por el sobrestante de obras municipales, que hay un obrero eventual del Municipio, que sólo trabaja tres días semanales, porque los restantes los dedica a recorrer los mercados para vender determinados artículos.

Esto no se puede tolerar, porque hay muchos obreros que no pueden trabajar por falta de colocación, y en vista de lo expuesto, ha resuelto el señor Miaja que el vendedor ambulante se dedique

por completo a su misión, y el puesto que éste ocupaba en las obras del Ayuntamiento, pase a ocuparlo otro que lo necesita más.

También informó el mencionado sobrestante al señor Miaja, que hay otros obreros municipales que se dedican a las labores del campo y faltan con frecuencia al trabajo.

Acercas de esto, se abrirá una información para concretar bien quiénes son los obreros que precisan del trabajo del Municipio para atender sus necesidades, sin que tengan otro medio de vida, con el fin de adoptar las medidas que se estimen oportunas.

LA BOLSA DEL TRABAJO

El sábado próximo se reunirá la Bolsa del Trabajo, a la que probablemente habrán de asistir elementos de las diferentes Sociedades obreras de esta localidad con el fin de que presten su colaboración en la obra a realizar y tengan también la misma responsabilidad que las demás personas que han de intervenir en este asunto.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Por O. L. de 31 de mayo, se concede al Ayuntamiento de Cangas del Narcea, 100.000 pesetas, distribuidas en esta forma:

Para la construcción de una escuela graduada con seis secciones (tres de niños y tres de niñas), en Cangas, sin casa para los maestros: 60.000 pesetas.

Para la construcción de una doble unitaria, niños y niñas, en Besullo, con cantina, biblioteca y casa para los maestros: 20.000 pesetas.

Idem, idem, para Corrás, 20.000 pesetas.

Gobierno Civil

El señor Mallol no entrará en la combinación de gobernadores

En la mañana de ayer habló por teléfono desde el Ministerio de la Gobernación con el Gobierno civil, el señor Alonso Mallol.

Informaron a éste del suelto que publicó REGION, en el que se dice que en las tertulias políticas se comentaba el viaje a Madrid del gobernador y había quien lo atribuía a que probablemente en traría en la anunciada combinación de gobernadores.

El señor Alonso Mallol, manifestó que no hay nada de cuanto se dice acerca del particular y que mañana estará de regreso.

LA HUELGA DE GIJÓN

El gobernador interino, señor Alvarez, nos manifestó que la huelga del ramo de la construcción de Gijón continuaba en igual estado que el día anterior.

NUEVO MERCADO

Una comisión de Caso visitó al gobernador para hablarle del acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento respecto a la instalación de un mercado en el pueblo de Caboalles.

El señor Alvarez les manifestó que informará del asunto a la junta de fomento pecuario que es la que tiene que intervenir en el asunto.

EL CONFLICTO DE VEGUIN

El gobernador celebró ayer una conferencia con el director de la fábrica de cemento de Tudela Veguín, para hablarle del conflicto planteado en dicho establecimiento por haber sido seleccionados diez obreros.

En el cambio de impresiones que han tenido, el señor Tavar hizo presente al gobernador que los seleccionados lo habían sido por unos días, y por tanto habrán de ser readmitidos.

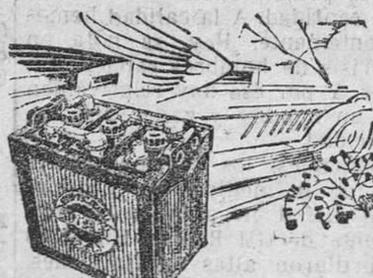
HUELGA RESUELTA

Quedó resuelta la huelga de la mina La Llana de la sociedad Ortiz Sobrinos.

LA ENFERMEDAD DE LA VID

El alcalde de Cangas del Narcea envió un telegrama al gobernador comunicándole la presencia de una enfermedad en la vid que está causando daños de consideración en aquel concejo.

El señor Alvarez telegrafió a la Dirección general de Agricultura dando cuenta de lo que sucede e interesando el envío de un ingeniero agrónomo para que estudie la referida enfermedad y vea la manera de exterminarla.



AUTOBAT

La Batería de gran potencia y capacidad. Construida en España según las normas Standard americanas. Aproveche la ventaja del precio, sin perjuicio de la calidad.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Calle del Prado, 27 - Madrid
Barcelona-Valencia-La Coruña
Palma-Sevilla-Bilbao-Alicante

DIPUTACION

Siguen los trámites para la cesión de la finca de Rubín

Los vecinos de Sombredo piden subvención para un camino. El diputado señor Sarmiento visitó al vicepresidente. Los veterinarios apoyan las gestiones en favor de la Estación Pecuaria

Por hallarse de nuevo ausente el señor Alonso Mallol, ayer volvió a hacerse cargo del Gobierno civil de la provincia el vicepresidente de la Diputación, don Valentín Alvarez.

PIDEN SUBVENCION PARA UN CAMINO

Con el indicado motivo, el señor Alvarez recibió a los periodistas una hora antes de la caída de la tarde. Les manifestó que había recibido la visita de una comisión del pueblo de Combredo, en el concejo de Soto del Barco, que vino a gestionar la concesión de una subvención, ya anteriormente solicitada, para construir un camino vecinal.

SARMIENTO, EN LA DIPUTACION

También visitó al vicepresidente el diputado por Asturias señor Sarmiento, con objeto de interesarse por varios asuntos de interés para el concejo de Onís.

TELEGRAMA DE LOS VETERINARIOS

Ayer se recibió el telegrama siguiente, contestación a los que la Diputación remitió hace unos días interesando la rápida solución del expediente de cesión de la finca de Rubín por el ministerio de la Guerra para establecer en ella la Estación pecuaria:

"Presidente Asamblea Inspectores Cuerpo Nacional Veterinarios a Presidente Diputación provincial Oviedo.—Reunida Asam-

blea agradece profundamente los bilisimos ofrecimientos esa Diputación para poder instalar Estación Pecuaria Regional Asturiana finca Rubín.—Solidarizados con el interés nacional pedimos unanimidad Gobierno active expediente concesión a Dirección General Ganadería expresa finca.—Respetuosamente le saluda nombre asambleístas, Ros Cobina, presidente".

CERTIFICACIONES APROBADAS

La comisión gestora acordó aprobar las siguientes certificaciones de obras:

De las ejecutadas por el Ayuntamiento de Salas en el camino vecinal de Salas a Arcallana, importa 725,83 pesetas.

De las ejecutadas por el Ayuntamiento de Tapia de Casariego en el camino vecinal de Castrovesella a la carretera de Figueras a La Gar. Importa 8.104,84 pesetas.

De las ejecutadas por el Ayuntamiento de Castropol en el camino vecinal de Penzol, en el límite del concejo de Ribadeo a Venta de Montealegre, en la carretera de Samagán, por el valle de Añildes, que asciende a 3.598,98 ptas.

De las ejecutadas por el contratista don Antonio de las Cuevas Vázquez en la carretera de Tarasundi a Vegadeo. Importa pesetas 17.226,74.

De las ejecutadas por el Ayuntamiento de Gijón en el camino de dicha villa al Musel, en la carretera de Adanero a Gijón. Importa pesetas 21.284,16.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Santos Primo y Feliciano, mrs.—Esos dos Santos hermanos eran caballeros de Roma, de muy ilustre sangre, pero de más ilustre virtud. A causa de su religión y fe cristiana viéronse, a pesar de sus canas, pues Primo contaba noventa años y Feliciano más de ochenta, cargados de cadenas y encerrados en tétrica cárcel; mas un ángel los libertó.

Los ministros de los falsos dioses concitaron a los jueces del pueblo contra aquellos venerables ancianos, por lo que fueron de nuevo apresados y confesaron ellos su fé. Para vencerles quiso valerse el juez de una trama, empero salióle mal. Separó a los dos hermanos y presente Feliciano no permitiéndole grandes recompensas, que el Santo rechazó heroicamente, por lo que mandó aquél que fuese azotado y clavado en un palo, donde permaneció tres días sin comer ni beber. Entonces hizose como parecer a Primo, a quien el juez dijo: "Imita a tu hermano que ha reconocido a nuestros dioses". Respondió Primo: "Sé lo acaecido a mi hermano, y yo como él, quiero vivir y morir en mi fé".

Fuera de sí el juez, hizo comparecer otra vez a Feliciano, mientras a Primo se atormentaba echando plomo

derritado en su boca. Saliendo con vida de tales tormentos, ambos fueron conducidos al anfiteatro, y los dos leones arrojados se sometieron a sus pies, a vista de cuyo prodigio abrazaron la religión cristiana quinientos hombres con sus familias. Por último en 287 fueron degollados, obteniendo la corona eterna.

En este día se celebra también en la fiesta de los Santos Vicente, mr. Maximiano, Ricardo, obs. Julián, mj. Columbo pb, Pelagia vg. mr.

NOVENA DE SAN ANTONIO.—Continúa celebrándose en la iglesia de San Juan, a las siete de la tarde.

FIESTA SACRAMENTAL.—Tendrá lugar hoy, jueves en la iglesia de las MM. Agustinas, con los siguientes cultos:

A las siete y media, misa de comunión general. A las diez, la solemnidad y a continuación exposición de . D. M., que quedará de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que darán principio a las once, con estación, rosario, acto de desagravio al Corazón de Jesús, sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Amador Jueves profesor del Seminario, y procesión por los sitios de costumbre, terminando con la Bendición del Santísimo.

Corresponden hoy las Cuarenta Horas a esta iglesia.

La rebaja en el precio del pan

DISPOSICION DEL GOBERNADOR DE ACUERDO CON LA JUNTA DE ECONOMIA

Los perjudicados pueden reclamar en un plazo de diez días

ES OBLIGATORIO UN PUESTO DE PANADERIA EN CADA DISTRITO

Conformándose con el acuerdo de esta junta provincial de Economía, tomado en su reunión del día de hoy, he resuelto:

Primero.— El precio de las harinas obtenidas del trigo exótico adjudicado a esta provincia será el de 65 pesetas los cien kilos con envase, sobre vagón o panadería en Oviedo, Gijón y Avilés, con pago al contado y si es a plazos de 30 días podrán cobrarse cincuenta céntimos más sin que se tolere otro recargo. Estas harinas se elaborarán con un mínimo de rendimiento de 73 por ciento.

Segundo.— Se permite la mouturación de harina clase extra con rendimiento no inferior al 68 por ciento, que se cobrará, en las mismas condiciones que la anterior, al precio de 67 pesetas.

Tercero.— Ningún fabricante podrá negarse a vender la harina a los precios y en la forma dicha, a los industriales panaderos.

Cuarto.— Si los almacenistas desean adquirir harinas de trigo exótico, deberán solicitarlo de este Gobierno, indicando las condiciones de venta y quedando los sacos precintados, sometidos a la constante inspección de esta Sección provincial de Agricultura, Industria y Comercio. La Sección dará nota a las fábricas de los pedidos hechos sin que puedan, sin ella, vender más que a industriales panaderos.

Quinto.— Los fabricantes estarán obligados a dar cuenta, cada diez días, de las ventas hechas, expresando nombre y veindad de los compradores y cantidad vendida, bajo su más estrecha responsabilidad, sin perjuicio de enviar a esta Sección la relación quincenal del movimiento de las fábricas con arreglo al modelo oficial.

Sexto.— Para la fábrica de Fernández y Peláez, de Navia, habrá un recargo sobre los precios señalados en el número primero de 1,60 pesetas en cien kilos. No se hace mención de la fábrica de Vilde, por no haber recibido aún el trigo.

Séptimo.— Las harinas obtenidas de trigo exótico llevarán una etiqueta sellada con el sello de esta Sección y adherida a la parte superior sobre el costado del saco, con indicación de clase y precio.

Octavo.— Se prohíbe terminantemente la exportación de harinas fuera de la provincia.

Noveno.— El precio del pan en tahona o puesto de ella será el sucesivo, en Oviedo, Gijón y Avilés, equivalente al que se tratase del llamado sin pagar y el del bregado, cinco céntimos más. En los puestos de venta y a domicilio, podrá cobrarse, en uno y otro, cinco céntimos en kilo. Las Alcaldías de las demás localidades, cuando a los industriales panaderos,

Los patronos panaderos no están conformes con los precios fijados

Estiman que la Junta Provincial de Economía no está técnicamente asesorada. Los únicos beneficiados son los fabricantes de harina en perjuicio del consumidor

Ayer se ha reunido la Junta provincial de Economía, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

En esa Junta, a pesar de haberlo solicitado por escrito no ha tenido intervención la representación de la Patronal panadera, ni la de los Almacenistas de harinas, principalísimos elementos que debieran intervenir en la fijación del precio de la harina y en el del pan en su consecuencia.

A última hora de la tarde, el secretario de la Junta, notificó a los patronos panaderos que se había señalado a las harinas dos precios, uno de 65 pesetas los cien kilos para la clase inferior y otro de 67 para otra más refinada.

Inmediatamente se personó en el Gobierno civil una comisión de patronos panaderos a mostrar su disconformidad contra el señalamiento de estos precios que en manera alguna permiten la rebaja de los actuales del pan, como al parecer pretende la Junta, basándose para ello en los siguientes:

Primero. Que con los trigos importados sólo debe de elaborarse una sola clase de harina por que la de 65 pesetas ha de ser necesariamente de inferiorísima calidad.

2.º Por que la elaboración de dos clases de harinas pudiera dar lugar a combinaciones que el menos suspicaz puede suponer.

3.º Que resultando el trigo en fábrica a pesetas 47,90 los cien

kilos, según datos oficiales exhibidos por el secretario de la Junta y agregando 14 pesetas como margen de mouturación por cien kilos, margen ya exagerado para esta clase de trigos, y que deja bien librados los intereses de los fabricantes, podría obtenerse una harina clase "única", de buena calidad a 61,90 pesetas con cuyo precio podrían rebajarse los del pan con beneficio del público y sin perjuicio de los panaderos y mucho menos de los fabricantes de harinas que obtienen un buen beneficio con las 14 pesetas de margen de mouturación.

4.º Que por no estar técnicamente asesorada la Junta, autorizó el precio de 67 pesetas, que su pone un beneficio para los fabricantes de harinas sobre el ya repetido por mouturación de 14 pesetas, de unas 500 pesetas en vagón, que ascenden aproximadamente en los cargamentos a importar a unas 350.000 pesetas de exceso de beneficio en favor de cuatro señores fabricantes y en perjuicio indiscutible de los intereses del público en general.

También acordó la Junta hacer la distribución de las harinas, adjudicando un 15% de la elaboración a los almacenistas, porcentaje insignificante si se tiene en cuenta la precaria situación por que atraviesa la industria de la panadería, cada día más sensible pues sin el crédito que conceden estos industriales, no subsistiría la panadería y es necesario que la Junta dé las máximas facilidades para que los panaderos puedan operar con arreglo a sus escasos recursos.

Como estos acuerdos son perfectamente subsanables, esperamos que la sensatez, la rectitud y el buen juicio del señor gobernador se imponga y reuna nuevamente la Junta para señalar el precio de una sola clase de harina en pesetas 61,90 como es de justicia y que se tenga un criterio más amplio en cuanto a su distribución. Señores fabricantes de harinas, no olviden que estamos en tiempos de verdadero sacrificio para todos sin excepciones!

Por los panaderos.—Julio Alonso y Lorenzo Gómez.

Por los almacenistas de harinas.—Francisco Castañón y Segismundo Izquierdo.

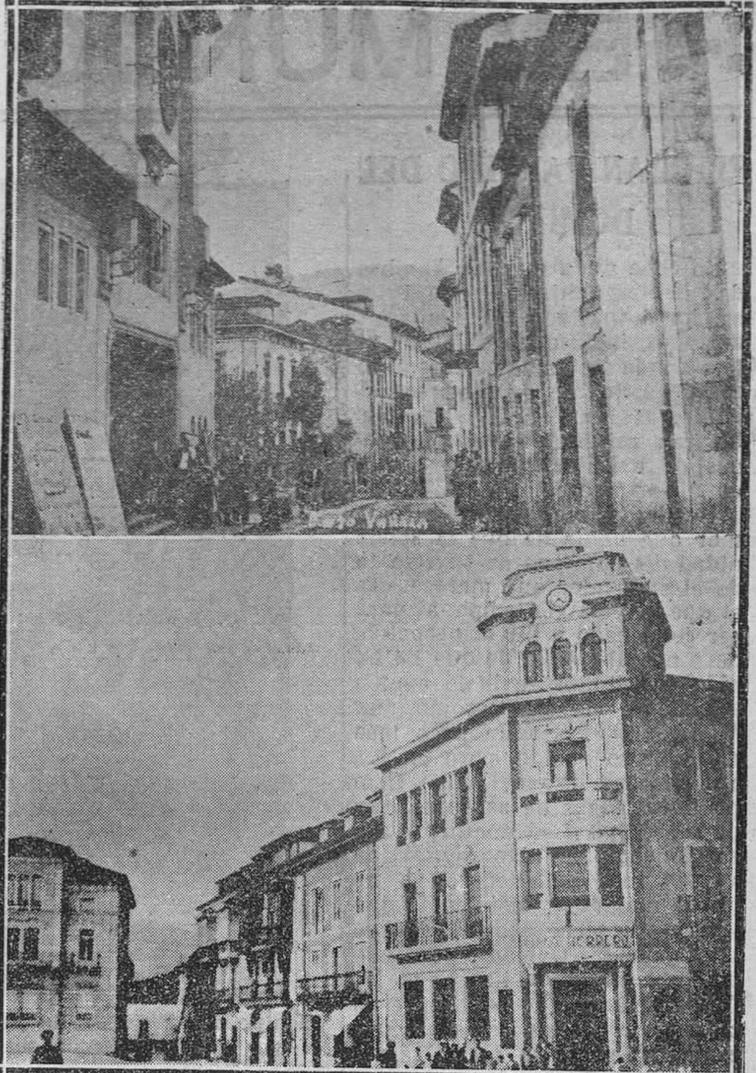
BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a ventimietofijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.



PRAVIA.—Las perspectivas llenas de sabor tradicional alternan en la hermosa villa con las formadas con edificios de moderna construcción.

TRIBUNUNALES

El piromaniático es irresponsable, pero peligroso

Piromanía, se llama esa figura. Es decir, ese caso particular de la locura que impulsa al demente a prender fuego a las cosas. Mejor dicho, a las casas. Y no cabe duda de que se trata de una manía sumamente peligrosa.

Los peritos médicos, don Eduardo Rodríguez Sampedro y don José Argüelles, manifiestan que en el indicado caso se encuentra el procesado, Herminio García Alvarez, quien, en la noche del trece de Agosto de 1930, incendió la casa de un vecino de un pueblecito del partido judicial de Pravia, en la que había prestado sus servicios como criado.

Le pregunta el fiscal, señor Mier y Vigil Escalera, que si no es cierto que lo hizo en cumplimiento de unas amenazas contra el dueño de la casa, su antiguo patrón. Herminio lo niega, dice que él no prendió fuego a casa alguna, ni profirió tales amenazas, pues siempre estuvo en muy buena armonía con aquél, de quien recibió un trato tan cordial como si se tratara de una persona de su familia.

UN CASO DE LOCURA JUVENIL

Es el caso que Herminio estuvo recluido ya por tres veces en el Manicomio. Y otras tantas se escapó de él. A la cuarta, para evitar que repitiera la fuga, le llevaron a la cárcel.

Los mencionados peritos médicos, dicen que se trata de un caso de locura juvenil, porque sus primeras manifestaciones se producen durante el período del desarrollo. El señor Argüelles manifiesta que cuando reconoció a Herminio le tenían atado de pies y manos, porque se hallaba acometido de un delirio agudo agresivo, que le hacía sumamente peligroso.

Cuando el delirio pasa, siempre queda en el enfermo alguna tendencia a realizar actos perjudiciales Pocas veces, sin embargo, les da por robar a esta clase de locos. Más bien, se apodera de ellos

la piromanía, que, como queda dicho, consiste en el afán de poner fuego a lo que bucnamente pueden

LA ACUSACION, REVELADA

El señor Rodríguez Sampedro explica que Herminio es un esquizofrénico y que estos enfermos son peligrosos en determinados momentos, aunque normalmente sean muy buenas personas. De dos modos, se observan en el procesado grandes deficiencias mentales. Y esto, al parecer, es hereditario, pues, por las preguntas que el abogado defensor, don Tomás Alonso hace a Herminio, nos enteramos de que hay algunos antecedentes familiares que vienen a corroborar la opinión de los peritos.

En suma, al representante de la Ley le parece concluyente la prueba pericial, puesto que renuncia a toda la testifical y seguidamente retira la acusación, por considerar que Herminio está exento de responsabilidad criminal. Y para evitar que el estado mental del procesado llegue a producir nuevos perjuicios, pide a la Sala que adopte las medidas procedentes en orden a su reclusión en un establecimiento donde pueda ser atendido en la enfermedad que padece.

SECCION SEGUNDA JUICIO ORAL

Gijón.—Contra José Luis Fernández, por estafa y hurto. Abogado, señor Garmacho. Procurador, señor Mendoza.

SALA DE LO CIVIL

Avilés.—Don Juan Antonio García Muñiz con el Ayuntamiento de Avilés. Renovación de un acuerdo. Procuradores, señores Bueres y Maribona, Ponente, señor Covián.

Laviana.—Doña María Luisa González contra don José Ramón Sánchez Carrocera. Revisión de un contrato. Abogados, señores La Justicia y Silva procuradores, señores Bueres y Casariego.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

EL GRAN PARTIDO DEL DOMINGO

No cabe duda que la "hombría" de los "chicos" de la Prensa, ha despertado las simpatías de todos, incluso las de allá arriba, donde están esos asombrosos depósitos de agua y esas gigantescas regaderas de las cuales tan reiteradas manifestaciones de existencia hemos recibido últimamente.

Puede decirse, que el único temor que había de que la solemnidad del domingo no tuviera todo el esplendor que merece, era el que ofrecía el tiempo, al parecer condenado a lluvia perpetua, pero no cabe duda de que ha habido indulto. Ayer lució espléndidamente el sol y asomó un "nordestin" acaso un poco más veloz de lo debido, pero en fin, anunció que eso del buen tiempo lleva trazas de asegurarse, y de ser esto así, el domingo va a ser Buenavista algo digno de verse, pues del llenazo ya no puede dudarse, y así tenía que ser ya que sería inexplicable que un "Madrid - Oviedo", poniendo ambos equipos en liza lo mejor de lo mejor y que puede presentarse por dos modestas pesetas, es algo que acaso no volvámos a poder contar.

Por cierto que ya que hemos traído a cuento eso de la baratura de las entradas, creemos necesario hacer constar que fué debido a una equivocación el que se señalara el precio de dos pesetas a los señores socios para poder presenciar el partido desde la tribuna, lo que tendrán que pagar: será únicamente una peseta.

En este partido como a su tiempo se dijo, se han respetado plenamente los derechos de socios y abonados, pero ni éstos ni aquellos ignoran el atrevimiento que en su organización ha constituido y al saberlo así no han sido pocos los que se han mostrado dispuestos a abonar la correspondiente localidad, haciendo dejación de sus derechos en atención al carácter de beneficio del partido, y a la enormidad de gastos que su organización significa. Para todos tiene la Asociación de la Prensa su más rendido agradecimiento.

Señora: ¿Por qué no ensaya el Encàustico Alirón que hace que suelos y muebles brillen como el mismo Sol?

Menestra del tiempo

El Español nos la dió con que. Nosotros, esta es la verdad, esperábamos que fuera serio enemigo para el Athletic, y resultó una pera en dulce, y eso que insistimos en que del Athletic de hoy al de ayer, hay un rato, un rato muy largo, pero también tenemos que insistir en que eso de los resultados de los partidos de fútbol tiene menos formalidad que una pega en la cola.

¿Escaso el margen logrado por el Barcelona? Sin duda nos hemos olvidado ya del "único" de diferencia frente al Donostia, único que no fué posible salvar por los del Urumea.

El Barcelona, equipo sabio por excelencia, podrá no hacer muchos tantos, pero, ¿hacerse los a él? Eso es más difícil, ya verán los célticos.

Los colegiados Escartín y Espinosa, pitarán el domingo en Barcelona y Vigo.

Suponemos que a estas horas



Equipo del Español, de Barcelona, que jugó la semifinal en San Mamés, con el Atlético de Bilbao, saliendo de la contienda ampliamente derrotado. (Foto Gil del Espinar).

PARA EL DOMINGO EN LA ULTIMA REUNION DE LA FEDERACION TREVIAS

Ha quedado concertado en firme, para el próximo domingo, un partido entre el primer equipo del Deportivo local y el potente equipo gijones Pasayako F. C.

Dada la valía del equipo visitante hay para esperar un partido del máximo interés, ya que las fuerzas parecen igualadas y también han de estar por igual los deseos de los contendientes por apuntarse el triunfo.

El Deportivo alineará el primer equipo completo y el "Pasayako" desplazará a sus mejores jugadores que son: Arturo, Soto y Claudio; Braña, Hermógenes, Carreño, Amador, Pipio, Melquides, Pele y Serra.

estarán rogando porque los partidos se deslicen con la misma "normalidad" que el pasado domingo.

Habrá, por lo menos, un debut ovidista el próximo domingo. Trátase de un chaval que a más de debutar con el Oviedo, casi puede decirse que debuta también en partidos serios; pero, al parecer, lo serio es él, que tiene unas condiciones para guardameta, que son algo sumamente serio, tanto, que el "hincha" ovidista que lo descubrió y lo remite desde Guadalajara, "mordiéndoselo" a Romanones, "garantiza" la clase.

No se celebró por fin la Junta del Oviedo, por consecuencia, mantenemos lo dicho el sábado, lo que ha pasado sin duda es que no hizo falta reunión para topar con las pesetas y que eso de cortejar a los jugadores es cosa un poco larga, requiere mucha paciencia y sin duda todavía las cosas no están a punto de rubricar.

En julio se jugará el partido Asturias-Lisboa.-La petición del Racing Langreano.-Nuevos clubs afiliados

En la tarde de ayer se ha reunido el Comité directivo de esta Federación Regional de Fútbol, presidiendo don Ceferino San Martín y concurrendo los señores Alonso (don Francisco) y Fernández Quirós (don Fernando), tratándose de los siguientes asuntos: Campeonato de tercera categoría.—Se aprueban las actas de los partidos de cuarto de final, semifinal y final del actual campeonato regional de tercera categoría, con el siguiente resultado:

De conformidad con el acuerdo tomado en sesión fecha 13 Abril próximo pasado, por estar vacantes dos puestos de la segunda categoría, ascienden automáticamente a la misma el Aytling Club Magdalena y Figaredo F. C.

Balance de comprobación.—Se aprueba el balance de comprobación cerrado en fin de Mayo último.

Ingreso de Clubs.—Se acepta la inscripción en tercera categoría del Racing Club del Carmen y el reingreso del Club Calzada. A partir de esta fecha, todos los clubs federados pueden concertar con ellos partidos amistosos.

Recalificación amateur.—Se autorizó a los jugadores Melchor Fernández Díaz e Hilario Fernández, para jugar sin remuneración, a los efectos de su recalificación amateur.

Ofrecimiento de campos para jugar la final del campeonato de España.—Dióse lectura a atentas cartas de las federaciones vizcaína, gallega y catalana, agradeciéndose el ofrecimiento que hizo de los campos de esta región a sus afiliados Athletic de Bilbao, Celta, Fútbol Club Barcelona y Español, respectivamente, para en el caso de clasificarse finalistas del campeonato de España.

Petición del Racing Langreano.—Con fecha 16 del Abril pasado, el Racing Club de Sama de Langreo, solicitó de este Comité su reingreso como afiliado. Oportunamente se le contestó accediendo a lo solicitado; pero como estaba ya decidido el ascenso automático a segunda categoría del campeón y subcampeón de tercera y, por tanto, cubierto el número

de aquéllos, la inscripción habría de ser en tercera categoría.

El Racing se dirige de nuevo a este Comité razonado el porqué no puede aceptar el reingreso en tercera categoría e insiste en que se le conceda en segunda; mas como el Comité no tiene reglamentariamente autoridad para ampliar el número de clubs que la integran, aun cuando así fuera su deseo, ha acordado someter en su día a aquéllos la solicitud, para que resuelvan como juzguen conveniente.

Partido Internacional "Lisboa-Asturias".—En principio está con venido con la Asociación de Fútbol de Lisboa, la celebración de dos partidos de selecciones regionales. El primero se jugará el día 8 de Julio en esta región y el segundo en Lisboa el próximo mes de Septiembre. En el equipo representativo de Lisboa figuran la mayoría de los internacionales portugueses y este Comité confía que la afición asturiana acoga con cariño este gran acontecimiento que se le brinda, y responda con entusiasmo al esfuerzo que representa y que contribuye a que el nombre deportivo de Asturias figure en el calendario internacional.

PARTIDO EN LUARCA

Lo jugaron un equipo del "Amater Pravianos", y el "once" del Asturias F. C. de Luarca.

El encuentro resultó interesante y muy competido, se vió fútbol de gran clase y la contienda terminó con la victoria de los locales por dos a uno.

Después del partido y como agasajo a los jugadores visitantes, se improvisó un "asalto" al casino donde se celebró una gratísima fiesta que se prolongó hasta el filo de media noche, en que los pravianos emprendieron el regreso hacia la villa del Naón, deseosos, nos consta, de repetir la visita.

LOS NUEVOS DIRECTIVOS DEL OVIEDO

Al dar cuenta ayer de los nombramientos de nuevos vocales para la Directiva del Oviedo, nos dejamos en el tintero, o en la máquina, a los señores don José María Moutas y don Alfonso Sánchez del Río.

Como verán los lectores, merece la pena el que salvemos la omisión, pues es más que seguro que no habrá un solo ovidista que no sienta satisfacción en que el Oviedo cuente con estos dos colaboradores, que si siempre lo fueron por su desmedida afición y entusiasmo, ahora podrán serlo aún más en su carácter de directivos oficiales del club.

RETOS

El "Unión Club Ovetense" retó a todos los clubs federados de Asturias y en manera especial al Amater de Praia, "Parquesino" de Sama; "Europa" de Nueva; "Deportivo Piloñesa", de Infies; "Sporting de La Felguera"; Stadium de Barros; "Trancazo" de Ciaño Santa Ana, Corvera F. C.; de Cancienes; "Quintana", de Ttemañes; "Moscón", de Grado y "Tineo F. C."

La contestación por este desafío o al secretario del club, el lunes cinco, bajo.

NOTAS DE BOXEO

Por Ribadesella, donde Kid Dinamita ha puesto sobre el tapete de la constante actualidad del deporte del guantazo, se habla de la posible organización, muy en breve de una reunión en la que sería plato fuerte el combate entre el "explosivo" local y su "eterno rival" Tino el Cubano.

Como es sabido, estos púgiles ya se enfrentaron dos veces, venciendo Tino por K. O., y Dinamita en la otra a los puntos, de modo que esta tercera que se planea sería la que de una vez definiría superioridades.

En la reunión a que antes nos hemos referido, parece que se trata de que tome parte el excelente púgil ovetense El Estudiante, al que hay verdaderos deseos de ver entre las cuerdas de un enemigo de categoría.

Peña, nuestro flamante campeón, parece que está en trámite para tomar parte en un importante combate en nuestra región para enseguida disponer la muleta y saltar, primero a Madrid a París después, dispuesto a acreditar sus guantes de campeón nacional y a reforzar la categoría.

Dicesen que ya tiene ofrecimientos muy tentadores, tanto para la capital española como para la francesa.

PREPARACION

Pericial de Aduanas. Escuela de Ayudantes Obras Públicas. Ayudantes y Peritos Industriales. Capataces de Minas y Escuelas especiales. Dibujo lineal, industrial, topográfico y arquitectónico. Repaso de matemáticas y Ciencias para los próximos exámenes. José Tartiere, 21, segundo piso. Horas, de 4 a 6.

LEA USTED REGION

Esta madrugada continuaba reunida la Cámara

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay gran desanimación en escaños y tribunas. Promete el cargo el diputado don Vicente Sol. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

PESAME A MEJICO POR EL TERREMOTO

A propuesta del señor Alvarez Angulo, se acuerda enviar el pésame de la Cámara a las autoridades de Méjico por el terremoto recientemente registrado en dicho país, donde hubo algunas víctimas.

Seguidamente se entra en el orden del día aprobándose varios dictámenes y a continuación se da cuenta de la designación de diputados hechas por las minorías para la constitución de las Comisiones parlamentarias.

El PRESIDENTE ruega a las minorías que aún no lo hayan hecho, que nombren a la mayor brevedad a los miembros que han de integrar dichas Comisiones. Seguidamente continúa la discusión de

La reforma agraria

El señor PITA ROMERO examina el proyecto desde el punto de vista de las necesidades de Galicia, y dice que esta ley nada resuelve allí.

Pide que al final de la reforma agraria se incluya un apéndice comprendiendo los aspectos del agrarismo gallego.

Afirma que el proyecto está equivocado en su iniciación, pues soslaya problemas tan importantes como la aparecería, arrendamientos y el vínculo familiar de cariño a la tierra.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, de la Acción Republicana, justifica los beneficios que dice ofrece el proyecto al agricultor y defiende la desvinculación de los "señoríos" en la tierra, diciendo que fueron el baluarte en que se apoyaba la Monarquía.

Se muestra conforme con la expropiación de los bienes del señorío que no cumplan con la función social que les corresponde.

Se refiere al concepto expuesto por el señor Sánchez Román de que es contrario a la economía nacional el que en una sola mano existan grandes extensiones de tierras, por lo que estima que se debe limitar esa posesión, expropiando lo que exceda de la suficiente imponiendo un gravamen progresivo sobre la renta con objeto de que el propietario proceda al parcelamiento de sus tierras.

Añade que esto equivaldría a implantar la reforma en toda la nación, y no como ahora que sus beneficios se limitan a determinadas provincias, lo cual es peligroso porque conduciría a la amortización de la riqueza rústica.

El señor VELAYOS censura que en el dictamen no se especifican las causas que abonaron las orientaciones que se dan a la reforma.

Cree que el proyecto es socialista y ello tiene inquieto al país y a los propietarios principalmente.

Censura también la forma en que se determinan las expropiaciones.

Apoya la tesis de que debe eliminarse del proyecto todo matiz socialista.

LOS SUPLICATORIOS

Se da cuenta de un voto particular del señor REY MORA al dictamen de la Comisión de Suplicatorios en el que se pide que vuelvan de nuevo a la Comisión los señores March y Calvo Sotelo, por no haber suficientes elementos de juicio para juzgar a dichos diputados.

El PRESIDENTE suspende la sesión pública a las seis y cuarto de la tarde, para que la Cámara se reúna en sesión secreta.

March asiste a la sesión secreta donde se trató de su suplicatorio

Calvo Sotelo dice que los diputados debían sonrojarse de no autorizarle para que se defiendan. Bell llama canalla a Canales y se produce un gran escándalo

La sesión secreta

Comienza a las seis y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

SIN LUZ, PERO CON TAQUIGRAFOS

El PRESIDENTE de la Cámara pide a la Corporación que, dada la importancia del asunto a tratar, se permita la entrada de dos taquígrafos al salón de sesiones. Así es acordado.

Se aprueba el acta de la sesión secreta anterior.

En el banco azul están todos los ministros, excepto el señor Albornoz, que entra en el salón momentos después.

El PRESIDENTE anuncia que se va a leer el dictamen de la Comisión de Suplicatorios en los pedidos para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Antes dice que debe dar cuenta a la Cámara de un telegrama que le envió el señor Calvo Sotelo.

Dijo telegrama dice que la Cámara francesa acaba de perdonar a cuatro diputados comunistas, y en cambio, nuestra Cámara produ-

SE ALQUILA en el pintoresco pueblo de Torrebarrio (León), al lado de Peñaovina, casa amueblada de nueva construcción, capaz para tres familias, con cuarto de baño y cochera. Razón: Recaredo Rodríguez, propietario, Torrebarrio.

Se produce un pequeño escándalo al dar lectura al telegrama en cuestión.)

A continuación se lee una carta del señor Gil Robles pidiendo se acuerde que la sesión sea pública.

También se lee otra carta del señor March pidiendo autorización para asistir a la sesión y defenderse, aun cuando está dispuesto a retirarse en el momento en que la Cámara empiece a juzgarle.

El PRESIDENTE dice que ante esta coincidencia de las dos peticiones de que la sesión secreta se celebre en público, cree que debe recabar de la Cámara acuerde lo que haya de hacerse.

Antes de tomar este acuerdo pregunta a Gil Robles si quiere defender la petición formulada por escrito.

El señor GIL ROBLES lo hace brevemente diciendo que apoya el anhelo del señor Calvo Sotelo porque su honrabilidad está en tela de juicio y su persona es traída y llevada con injusticia y argumentos falsos, y estima que por ello se le debe dar ocasión para que públicamente se defiendan y se le haga justicia.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la propuesta.

El señor RODRIGUEZ PEREZ interviene diciendo que, existiendo un artículo en el reglamento contrario en absoluto a esta clase de concesiones, se debe desestimar la petición.

El señor PRIETO pide la palabra.

Los señores BALBONTIN Y PITA ROMERO se muestran conformes con el criterio sustentado por el señor Rodríguez Pérez. Se examina el segundo párrafo

de la carta del señor March en que éste pide se le autorice a entrar en el salón, y las dos terceras partes de la Cámara se muestran conformes.

El señor BAEZA MEDINA, por los radicales socialistas, dice que en esta sesión no se trata de juzgar al señor March sino simplemente de conocer el suplicatorio y decidir sobre él.

Además dice que es necesario tener en cuenta que la Cámara acordó declarar incompatible al señor March con su cargo de diputado, por lo cual, ateniéndose a dicho acuerdo, no puede ser autorizado para presentarse en el Parlamento.

El señor PEREZ MADRIGAL: En igual caso se encuentra el señor Calvo Sotelo.

(La Cámara le interrumpe y el señor Pérez Madrigal se sienta.)

El señor MAURA dice que el argumento alegado por el señor Pérez Madrigal, es contrario al caso del señor Calvo Sotelo, y al señor March es un diputado a quien se le debe oír sin perjuicio de que se retire cuando la Cámara comience a juzgarle.

El señor REY MORA muestra se conforme con las manifestaciones del señor Maura y afirma que March sigue siendo diputado a pesar de la incompatibilidad de la Cámara ya que se pide el suplicatorio precisamente para procesarle lo que se podría hacer, desde luego, sin este requisito no ostentando la investidura parlamentaria.

El señor ANSO se muestra contrario a la petición del señor March.

MARCH, PRESENCIARA LA SESION

Se pone el asunto a votación y en la ordinaria se acuerda que el señor March puede asistir a los debates de la sesión secreta.

Excepto nueve socialistas, los otros votaron de acuerdo con la petición del señor March y también los grupos republicanos.

Los radicales - socialistas votaron en contra excepto Pérez Torreblanca y Galarza, y los de Acción Republicana lo hicieron divididos.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se aclare el alcance de la intervención que ha de tener el señor March dentro de la Cámara.

Vuelve a leerse el segundo párrafo del señor March y queda delimitada dicha actuación.

El señor GALARZA explica su voto y dice que aún no está conforme con su minoría vota a favor de la petición del señor March por el papel preponderante que él desempeña en esta cuestión ya que pesan

sobre él inculpaciones lanzadas por el señor March.

Se comunica este acuerdo al señor March que se encuentra en los pasillos de la Cámara y penetra en el salón acompañado de los señores Alemany y Royo Villanova.

El señor March toma asiento en los últimos escaños detrás de la minoría federal y cerca del reloj.

EL VOTO DE REY MORA

Se da cuenta del voto particular de REY MORA que defiende el mismo diciendo que es necesario se fije la Cámara principalmente en una frase del segundo pliego del escrito, presentando a la Comisión de Suplicatorio por la de Responsabilidades determinando como delito la inducción a la prevaricación.

Analiza esta figura del delito para demostrar que la Comisión de responsabilidades no puede desvirtuar lo dicho por el señor March en sus declaraciones.

Alude a los miembros de la Comisión señores Cordero, Bell, Royo Villanova y Bofarull dicen conformes con la mayoría.

El señor CORDERO BELL dice que teniendo como un deber de conciencia y como miembro de la comisión de responsabilidades, estudió detenidamente el voluminoso expediente y ante las declaraciones de March llegó a prender en su ánimo la convicción de que eran ciertas algunas de las inculpaciones hechas y principalmente contra uno de los miembros de la Comisión.

El señor GALARZA pide la palabra.

El señor POZAS JUNCAL pide la palabra para una cuestión de orden y ruega a la Presidencia que, puesto que autorizó al señor March para venir a la Cámara se le oiga.

El señor CANALES dirigiéndose al señor Cordero Bell, ¡Como que está oyendo su defensa!

El señor CORDERO BELL.— Quien diga eso es un canalla.

El señor MARCH pide la palabra.

Se promueve un formidable escándalo que el señor Besteiro con fuertes campanillazos logra cortar. Se restablece el orden.

El señor CANALES explica sus palabras y dice que centuplicada devuelve la palabra canalla al señor Bell.

El señor CORDERO BELL.— Esa palabra se la digo aquí y en la calle.

El Presidente da por terminado el incidente.

Recogiendo las palabras del se-

ñor Pozas Juncal invita al señor March a que hable.

Interviene el señor GALARZA para indicar que, estando puesto a discusión el voto particular debe seguir sin interrupción, y sólo cuando se acuerde la cuestión de fondo debe hablar el señor March.

El señor ALEMANY explica por qué está dentro de la Cámara el señor March y dice que hallándose en los pasillos al comenzar la sesión secreta recibió aviso del oficial mayor para que entrase en la Cámara, y así lo hizo. Pero que en vista de estas discusiones el señor March se ausentará.

El señor MARCH abandona el salón de sesiones.

El señor CORDERO BELL continúa su discurso.

Dice que en vista de los ataques que el señor March dirigió al señor Galarza en sus declaraciones de las comisiones, creyó un deber aconsejar a su compañero Galarza se inhibiera, pero ni él ni las comisiones se dieron por enterados acerca de las indicaciones que se les hizo en ese sentido.

Se refiere a las declaraciones prestadas por el ex policía Honorio Inglés del que dice marchó a Orán, encargado de la Dirección de Seguridad y a los diálogos sostenidos por éste y el señor Galarza.

Afirma que en estas conversaciones más que al asunto de March se referían a asuntos completamente particulares, hasta el extremo de que aún en de la comisión el señor Inglés decía al señor Galarza: "Don Angei yo no tengo más remedio que decir la verdad".

Pide a continuación que se declare nulo todo cuanto se haya hecho la comisión hasta ahora en lo que se refiere a este asunto.

Alude a los señores Royo Villanova y Centeno, de la Comisión.

Pide concretamente que venga a la Cámara el expediente de las declaraciones del señor Honorio Inglés y que sea la Cámara la que estudie este asunto y no la Comisión.

Solicita también que se indique el folio y documentos en que figura el delito que señala la comisión.

Lee un voto particular que presentó en aquella ocasión y que fue admitido por la comisión, en el que decía que los hechos administrativos de la Comisión del Monopolio fueran sancionados por la rescisión de contrato y señala el tipo fijado por el nuevo concierto que es inferior a la cantidad que pagaba el señor March cuando tenía el Monopolio.

El discurso del señor Bell, es objeto de grandes protestas e interrupciones.

El señor AZORIN presidente de la Comisión se levanta a hablar.

Comienza diciendo que lo que se pretende con todo esto es dar largas al asunto.

Agrega que en la Comisión de suplicatorios se ha oído ya dos veces al señor March, una de ellas por la expresa decisión del señor Rey Mora y que en las dos declaraciones han tenido más indicios para encontrar responsabilidades.

Insiste en que hubo hecho por que el señor March con sus dádivas consiguió informe favorable para la cuestión del monopolio.

Dice también que la Comisión de suplicatorios tuvo datos necesarios para probarlo.

El señor REY MORA interviene

John Gilbert

el idolo de todos los públicos en su primera película hablada

EL DESTINO DE UN CABALLERO

Producción M. G. M.

con ANITA PAGE - LEILA HYAMS - MARIE PREVOST y LOUIS WOLHEIM

Estreno hoy

Precios populares

Teatro del PRINCIPADO

El gobernador de Sevilla, dispuesto a detener a los alcaldes

LOS HUELGUISTAS INTENTAN ASALTAR EL AYUNTAMIENTO

Silban estrepitosamente al gobernador civil

HOY SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA EN LA PLAZA DE TOROS

CARTAGENA.—Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento una asamblea de fuerzas vivas, con representaciones obreras de Cartagena y La Unión, bajo la presidencia del gobernador.

Este dijo que estaba dispuesto a resolver la huelga hoy mismo. Propuso la formación de un patronato de paro forzoso del mismo modo que funciona en otras capitales.

La reunión duró cuatro horas. Terminada la asamblea los diputados radicales salieron al balcón para comunicar los acuerdos a los obreros que estaban congregados en la plaza. Estos no quedaron satisfechos y comenzaron a dar vivas a la huelga y a silbar al gobernador estrepitosamente.

Poco después intentaron asaltar el Ayuntamiento.

Ante el mal cariz que tomaban las cosas, tuvo necesidad de intervenir la fuerza pública, que despejó a los grupos.

El gobernador autorizó la celebración de una asamblea de obreros para mañana, en la plaza de toros.

"SOLIDARIDAD OBRERA", DENUNCIADO

BARCELONA.—El fiscal ha denunciado al periódico "Solidaridad Obrera", por injurias a la autoridad.

AGRESORES DE UN COMANDANTE, DETENIDOS

BARCELONA.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado, a Rafael Blanco y José Selgas, detenidos como autores del atentado contra el comandante de los guardias de Asalto, cometido el día 29 del mes pasado.

LEA USTED

REGION

Lo ordenará a la Guardia civil si no cumplen con su deber o vulneran las leyes

En el Casino de El Ferrol estalló un petardo.—Es apedreado un artillero que custodiaba una iglesia.—Incendian en Badajoz varias máquinas segadoras.—El Comité de huelga de Lugo, encarcelado

SERVICIOS PARALIZADOS

SANTIAGO.—Continúa pacíficamente la huelga declarada por solidaridad con los del Ferrol. Patrullan fuerzas de Seguridad con tercerola.

Los autos de la línea no prestan servicio. Tampoco se publicaron periódicos.

COMITE ENCARCELADO

LUGO.—A las ocho de la mañana se declaró la huelga general.

Los mercados están desabastecidos. El Comité de huelga fué encarcelado.

Las autoridades adoptaron muchas precauciones.

TRANVIAS APEDREADOS

VIGO.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los huelguistas de El Ferrol.

Debido a las coacciones ejercidas, los de la C. N. T. lograron arrastrar al paro a los elementos socialistas.

El servicio de tranvías se efectúa con deficiencias y algunos son apedreados por los huelguistas.

Un grupo intentó paralizar el mercado sin conseguirlo. El paro fué general en la flota pesquera.

ESTALLA UN PETARDO EN EL CASINO

FERROL.—Ha hecho explosión un petardo en el edificio del Casino cerrado desde hace días. La explosión produjo bastantes destrozos.

La Policía tiene una pista para la detención de los autores de la colocación de una bomba en las inmediaciones de la Comisaría de Policía, la cual al estallar alcanzó a un transeúnte que no se sabe si fué el autor de la colocación del artefacto.

A este individuo, que fué hospitalizado, se le tendrá que amputar una pierna.

Un grupo de huelguistas apedreó a un soldado de Artillería que estaba prestando vigilancia en la iglesia de los Dolores.

QUEMA DE MAQUINAS DE SIEMBRA

BADAJOZ.—Se agrava la huelga del campo por negarse los patronos a retirar las máquinas de segar.

El presidente de la Comisión obrera publicó una nota amenazando con ejercer represalias.

Anteayer y ayer miércoles fueron incendiadas varias máquinas segadoras, y los obreros presenciaban como ardían en actitud pasiva.

La Casa del Pueblo ordenó que se precintasen dichas máquinas.

El gobernador amenaza con imponer fuertes sanciones a quienes comen actos criminosos.

SE CLAUSURA LA CASA DEL PUEBLO

ORENSE.—Esta tarde se declaró la huelga por solidaridad con la del Ferrol.

La tranquilidad es absoluta.

La huelga no es general, pues algunos obreros de la U. G. T. trabajan. Los automóviles de línea circulan conducidos por sus dueños.

La Guardia civil patrulla por las calles.

El gobernador clausuró la Casa del Pueblo, ordenando la detención de los principales agitadores.

Hasta ahora no ocurrieron incidentes.

NO ENTRA EL PERSONAL DE LOS ALCAZARES

LA UNION.—El paro es general, pero no se registran incidentes.

Hoy no entró al trabajo en el aeródromo de Los Alcázares, el personal civil.

El abastecimiento de pan está encomendado al personal del aeródromo. En los demás pueblos la huelga transcurre sin incidentes.

HUELGA DE PESQUEROS RESUELTA

HUELVA.—Ha sido resuelta la huelga de pescadores de Ayamonte. Todos los vapores salieron hoy a la pesca.

SIGUE LA FALTA DE FLUIDO

VALENCIA.—En la Unión Naval de Levante y en los talleres

Gómez, no se trabajó hoy a causa de la falta de fluido debido a los cortes que se dieron ayer a las líneas por los huelguistas.

Una comisión de la Unión Naval visitó al gobernador para hablarle de la situación creada a los obreros con la falta de fluido.

TRAERA A LOS ALCALDES CON LA BENEMERITA

SEVILLA.—El gobernador civil manifestó que recibe muchas reclamaciones contra el uso indebido de las máquinas trilladoras y que pedirá informes a la Junta Agronómica a ver qué se hace respecto al particular. Anunció que será inexorable con cuantos dejen de cumplir las bases de trabajo.

Visitó al gobernador una comisión para pedir levante la clausura a las Sociedades obreras y a la Federación local.

El señor Varela les dijo que verá el medio de pedir al ministro de la Gobernación autorización para ello.

Manifestó también el gobernador que estaba dispuesto a dejar en libertad a los alcaldes de los pueblos sean de la ideología que fueren para que cumplan con su deber, pero que si se exceden en sus atribuciones o vulneran la ley está decidido a enviar a la Guardia civil que los traiga detenidos.

UN ALCALDE PROHIBE TRABAJAR

JAEN.—El alcalde de Pegalaja publicó un bando prohibiendo a los obreros que salgan al campo a realizar sus faenas. Con este motivo quedaron paralizados los trabajos de la siega.

VERDADERA ANARQUIA EN EL CAMPO

JAEN.—En el pueblo de Arjonilla, los obreros de la Casa del Pueblo, con sus coacciones, han obligado a abandonar las faenas del campo, reinando en éste una verdadera anarquía.

HUELGA DE TRANSPORTES EN SABADELL

BARCELONA.—Los obreros transportistas de Sabadell fueron hoy a la huelga.

Esta se desarrolla sin incidentes.

LAS HERIDAS DEL DIRECTOR DE LA CARCEL DE BARCELONA SON GRAVES

Durante el atentado se cruzaron de quince a veinte disparos

IMPORTANTES DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS

BARCELONA.—Se hizo cargo de la dirección de la cárcel el director de la de Sevilla, que fué nombrado subdirector de la de Barcelona.

Al señor Rojas, herido ayer, se le inyectó un suero antitetánico.

Sus heridas son de mayor importancia que en un principio se creía.

Los cristales del automóvil se le introdujeron por la cara y los ojos, necesitando hacer una delicada operación quirúrgica.

El chófer herido del taxi declaró que se le amenazó con una pistola ante lo cual paró el coche y temiendo una agresión se arrojó al suelo.

Uno de los testigos declaró que tomó nota del número y coincide con el 3629 de Barcelona.

Vió también a varios individuos subir al coche, dirigirse a la calle Calabria y desaparecer por el matadero.

La policía averiguó que el dueño del coche reside en Barcelona y que vendió el auto hace tres meses.

Otro testigo, un agente municipal de Arbitrios, dijo que uno de los que dispararon salía de la calle Rokaford tras de un coche. También afirma que desde una casa en construcción otro individuo hizo varios disparos.

Añade que vió al chófer del coche hacer varios disparos durante la fuga.

Se cruzaron de quince a veinte tiros de pistola.

Otro de los testigos, un muchacho de catorce años, dijo que puede conocer perfectamente a los agresores.

Víctima de su propia temeridad por el placer de una emoción

El más intenso drama sonoro Paramount, totalmente hablado en español

LA INCORREGIBLE

Por ENRIQUETA SERRANO y TONY DALGY
ESTRENO, SABADO, en el CAMPOAMOR

CINEMA TORENO

Precios populares - Butaca 1,50. Monumental estreno sonoro

¡MI PADRE ES UN FRESCO!

Por el dandy de la pantalla

ADOLPHE MENJOU

con ALICE COCEA y ROGER TREVILLE. El último éxito teatral de París. El «dandy» de la pantalla en su aspecto inédito. Película de corte agradable y entretenido. Preciosas canciones, entre las que destaca un tango muy lindo

CARBODIN

Ahorra la mitad del consumo diario de carbón. Económico para los dueños de la casa; de uso fácil para la servidumbre. Nada de disolver en agua y demás molestias.

Pregunten a sus amistades

El precio del CARBODIN, cinco pesetas bote (timbre de 20 céntimos aparte), está en relación con el coste de los productos que componen su fórmula patentada, algunos de los cuales hay que importar del Extranjero, porque, desgraciadamente, no se fabrican todavía en España. Eficacia en superioridad y ambas exigen precio equitativo.

CARBODIN no es caro, porque por cada cinco pesetas de CARBODIN se ahorran cinco kilos de carbón.

CARBODIN se vende en todos establecimientos bien surtidos de Oviedo y provincia. También servimos directamente a domicilio UN BOTE DE CARBODIN avisando al Concesionario exclusivo en Asturias: CESAR BLANCO. Palacio Valdés, 9, 1.º Tel. 3589. Oviedo

Reserva sobre el movimiento de fuerzas

EL GOBIERNO GUARDA ABSOLUTA RESERVA

Un almuerzo con Lerroux dió origen a rumores de crisis

AZANA DICE QUE EL TAMBIEN "PROHIBIO" LOS COMLOTS

MADRID.—Ayer mañana cesaron las precauciones que se habían adoptado durante la madrugada última por la Dirección General de Seguridad y entre las que figuró el reforzar la vigilancia en los centros ministeriales. Se continúa ignorando a qué obedecieron esas medidas de prevención, pues el Gobierno guarda absoluta reserva y ningún ministro sabe nada, o por lo menos dicen no saberlo.

AZANA DICE QUE NO PASA NADA

MADRID.—El presidente del Consejo de ministros recibió en Guerra a los aviadores Ruiz de Alda, Jiménez e Iglesias, que fueron a darle cuenta del resultado de la Conferencia de Aviadores recientemente celebrada en Roma, prometiendo redactar sobre ella una Memoria que entregarán al Gobierno. Después el señor Azaña manifestó a los periodistas que en el ministerio de la Guerra se habían recibido noticias de que cerca de Castiglione del Lago había ocurrido un accidente de aviación a consecuencia del cual pereció el capitán de Infantería español, don Eugenio Infante.

—Y de otras cosas?—preguntó el periodista.
—De otras cosas, nada—contes el presidente.
—Y de esos rumores sobre un puesto complot?
El señor Azaña contestó en tono humorístico:
—Ya saben ustedes que el ministro de la Gobernación dijo que no hay complots porque él los había prohibido; pues bien, también yo los prohibí.
Terminó diciendo el jefe del Gobierno que la Comisión Parlamentaria había dictaminado sobre el proyecto de disolución del clero castrense, asunto que en breve será discutido en el salón de sesiones de la Cámara.

UN ALMUERZO.—RUMORES DE CRISIS

MADRID.—Esta tarde almorzó el señor Lerroux en un restaurant céntrico con los señores Rocha y Cabanellas. Con relación a esta comida han circulado varios rumores. Al llegar al Congreso se le preguntó al señor Lerroux qué había de verdad en tales rumores y sólo confirmó el hecho concreto de haber comido con los señores Rocha y Cabanellas. Manifestó que cuando estaba almorzando con el señor Rocha llegó el general que es íntimo amigo del embajador. Pero nada más; ni la reunión tuvo otro alcance. Los rumores hacían referencia a una próxima crisis.

Enmienda para que se hable sólo castellano ante los tribunales

Circula un Estatuto de funcionarios, que ha causado disgusto entre los mismos

MADRID.—Esta tarde se reunió en la Cámara el Comité Ejecutivo del partido radical, que examinó la situación política y la marcha de la discusión parlamentaria. Se aprobó la creación del carnet nacional del partido. Se tomó el acuerdo de acoplar a las provincias que no tienen diputado radical a un diputado de provincias próximas, a los efectos de la defensa parlamentaria. Sobre la situación creada en Santander se acordó ratificar la confianza a don Isidro Mateo, antiguo presidente del partido en Santander, y designar a los diputados señores Guerra, Donorroso y Baquero para que organicen el partido en la provincia.

Por último se autorizó a la Secretaría para dirigir una circular a las Juntas provinciales para completar los ficheros del partido.

ANTE LOS TRIBUNALES SE USARA EL CASTELLANO

MADRID.—En el Círculo Radical se reunió la minoría del partido, presidida por Martínez Barrios. El señor Larz, miembro de la Comisión de Estatutos, dió cuenta de que se había suprimido el artículo cuarto del dictamen, que trata de la agregación de territorios limítrofes a Cataluña. La minoría aprobó una enmienda al artículo quinto del señor Rey

Mora, que dice: "Ante los Tribunales de justicia, los catalanes podrán hacer uso de su lengua vernácula. Sin embargo, cuando se susciten litigios entre ciudadanos de distinto idioma, se empleará el castellano". Respecto al artículo sexto, se acordó pedir su supresión por estar ya previsto su espíritu dentro de la Constitución. Sobre el artículo séptimo se acordó también pedir la supresión de la frase "Serán como mínimo". Acordó igualmente aceptar una enmienda presentada por el señor Iranzo, de la Agrupación Al Servicio de la República, en la que se pide que se suprima la frase "ciudadanos catalanes", en lo que respecta a la ciudadanía catalana.

EL NUEVO GOBERNADOR DE BURGOS

BILBAO.—El presidente del partido radical socialista de Bilbao ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Burgos.

MALETAR ENTRE LOS FUNCIONARIOS

MADRID.—El señor Bujeda, contestando acerca de un Estatuto impreso que ha circulado entre los funcionarios, que contiene diversos artículos que disgustarán indudablemente a los mismos, ha manifestado que no existe todavía tal Estatuto y que el que circula sólo tiende a provocar molestias entre los funcionarios.

Hace cincuenta y nueve años

Mala táctica

En la crisis más terrible y decisiva de una nación, en sus momentos más solemnes, cuando sus Cámaras legislativas se reúnen por motivos tan poderosos, tan graves, parece un desvarío pensar que las cuestiones personales, los insultos y hasta la fuerza brutal ocupen con sus riñas de mujerzuelas y sus bárbaros argumentos el santuario de la representación augusta de la nación, el templo de las leyes.

Vandalismo

No hemos podido leer sin profunda repugnancia el párrafo siguiente de un colega, denunciando un hecho que apenas la imaginación se atreve a concebir: "Parece que en una iglesia de Tarragona se ha cometido un acto tan asqueroso y repugnante, que toda persona honrada, profese la religión que quiera, tendrá que horrorizarse al saberlo". ¿Caminamos al salvajismo? pregunta "La Epoca". No. Ya no caminamos, porque en la actualidad nos hallamos plenamente colocados en él.

Malas noticias

Tantas y tan tristes son las noticias que sobre orden público publica la Prensa todos los días, que no es posible muchas veces detenernos a consultarlas ni aun algunas a extractarlas; así es que recomendamos a nuestros lectores que pasen la vista por la sección de noticias si quieren saber algo de lo mucho y muy malo que sin cesar sucede. Los hechos son, por desgracia, demasiado elocuentes y no necesitan comentarios. (De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

ZIG-ZAG

El papel del fumador distinguido

15 Cts. en toda España

Loscertales

Nueva orientación
comercial
MUEBLES
APARATOS DE LUZ
BRONCES
DECORACION

LA CASA COMPLETA

- En mueble de lujo, Ptas. 5.000
- En mueble de arte, Ptas. 8.500
- En mueble suntuoso, Ptas. 14.000
- En mueble de gran lujo, Ptas. 24.000
- Comedores, estilo clásico, completo, Ptas. 1.500
- Dormitorios suntuosos, Ptas. 2.200

No compre V. su mobiliario sin antes visitar nuestra exposición, Uria, 8, ya que los precios marcados en la nueva orientación comercial son consecuencia de la ampliación dada a nuestro negocio.

LOSCERTALES

Exposición
Uria, 8 Oviedo

LOS VETERINARIOS TRATAN DE LA NUEVA LEGISLACION

MADRID.—Esta mañana continuaron los trabajos de la Asamble de veterinarios. Se discutió una ponencia sobre los servicios de veterinarios y la nueva legislación. Después dió una conferencia sobre "Reforma agraria y ganadería", Francisco Contrich.

EL ULTRAJE A LA BANDERA REPUBLICANA EN BARCELONA

MADRID.—El jefe de la minoría catalana fué preguntado en el Congreso sobre el ultraje a la bandera republicana en Barcelona, y contestó que era lamentable pero hay que comprender que no se puede evitar que cuatro exaltados cometan estas ligerezas. Cuando se apruebe el Estatuto —añadió—tomaremos medidas para que no repitan estos hechos.

LADRONES DE LINEAS TELEFONICAS DETENIDOS

BILBAO.—La Policía ha detenido en la madrugada última a cuatro maleantes, dos de ellos extranjeros, que se dedicaban a robar cables en las líneas telefónicas.

TEATRO JOVELLANOS

BUTACA, 0,50
Lo incomparable pareja, Los artistas preferidos de todos los públicos
JANET GAYNOR y CHARLES FARREL en su mejor creación
ESTRELLAS DICHOSAS

CONTINUACION DE LA SESION DE CORTES

ne diciendo que no es cierto. El señor AZORIN le da la razón, pero insiste en que cuando la comisión dió su dictamen estaban demostradas las inculpaciones que se le hacían. El señor REY MORA sigue negando. El señor AZORIN dice que a la Comisión se mostró una carta en la que se hablaba de negocios y dádivas. La CAMARA pide que se traiga esta carta. El señor REY MORA advierte en primer lugar que no busca el prolongar este asunto. Lo que su voto particular pretende es que la Cámara se oje lo que ya a hacer, pues la Comisión de responsabilidades es la única que puede entender en este asunto, y sino la misma Cámara.

González López, que es también catedrático de Derecho penal. El señor REY MORA continúa su discurso diciendo que juzgar a un hombre sin pruebas palpables, sería dar un arma que provocarían las derechas para ir contra el parlamento y la República. Seguidamente se levanta la sesión para reanudarla después.

La sesión de la noche

A las diez y media de la noche continuó la sesión presidida por el señor Besteiro. Poco antes de comenzar la sesión llegó el señor March, acompañado de varios amigos. El PRESIDENTE concede la palabra al señor GALARZA, quien se refiere al voto particular del señor Rey Mora, y dice que no puede permitirse que el dictamen de la Comisión de Suplicatorios vuelva al seno de ésta, ya que no se ventilan intereses de derechas o izquierdas, sino que el asunto atañe a la honorabilidad de la Cámara. Añade que debe hacer constar que él dimitió a su tiempo el cargo de vocal en la Comisión de Responsabilidades al ser atacado por el señor March en sus declaraciones, pero que la Comisión no se la aceptó y que por eso continúa en su puesto. (La sesión continúa).

Se extiende en consideraciones para demostrar que no existe tal figura de delito y que por otra parte no existe prevalencia ni cohecho. (Interrupciones violentas de los socialistas). El señor REY MORA se dirige a ellos para decirles que si esto que no está en la Cámara Jiménez Asua, para que abla de este aspecto jurídico de la cuestión. Los SOCIALISTAS le contestan que esto lo hará el señor

GRAVES ACUSACIONES DE GIL ROBLES CONTRA PRIETO

Afirma que en la concesión del Monopolio de Tabacos se cometieron actos que bordean el delito.-El señor March explica la persecución de que le hizo objeto el señor Galarza. Dice que el Comité revolucionario le pidió su colaboración económica.-Se concedieron los suplicatorios por 147 votos contra 74

El señor REY MORA, rebatía los argumentos del señor Galarza, diciendo que la Comisión de responsabilidades si puede proceder contra el señor Calvo Sotelo, por tratarse de una cuestión de carácter político.

En cambio no puede contra el señor March por no estar la prevaricación y el cohecho.

El señor GALARZA rectificó brevemente.

El señor PEREZ MADRIGAL saca a relucir el caso del Marqués de Salamanca, y añade que no se explica cómo esta Cámara se muestra tan sensible para dejar hablar a un hombre de tan nefasta historia como la del señor March.

El señor REY MORA increpa.

El señor PEREZ MADRIGAL contesta en idéntica forma.

Interviene el señor CORDERO BELL, afirma que él no ha acudido al señor Galarza en la comisión. No hubo tal cosa. Unicamente rogó que se inhibiera, en vista de las acusaciones que se hicieron contra él.

El señor ROYO VILLANOVA, dice que la primera vez que habló en la Cámara, allá por el año 1914, fué en defensa de Rodrigo Soriano.

Analiza los hechos que se debaten y figura de delito que se señala en el dictamen, y rechaza que existan tales delitos.

INTERVENCION DE GIL ROBLES

Interviene el señor GIL ROBLES, que como se sabe tiene la defensa del señor Calvo Sotelo.

Comienza diciendo que a los pocos días de posesionarse del cargo el señor Fiscal de la República, presentó una querrela ante el Supremo, contra el Gobierno de Primo de Rivera, por prevaricación por la concesión del Monopolio de Tabacos al señor March, querrela que fué desestimada por dicho Tribunal.

No dando resultado ese procedimiento se publicó el día seis

de junio del pasado año un decreto anulando el contrato del Estado con el señor March, ordenando que se exigieran responsabilidades.

La Comisión de responsabilidades no se decidió a pedir el suplicatorio contra los señores March y Calvo Sotelo, porque según declaración del señor Simón, miembro de la citada Comisión, no encontraba hecho alguno delictivo.

Añade que las consideraciones que se hacen de que la concesión debía ser objeto de disposición legislativa, es absurda, puesto que en aquella época mandaba la Dictadura.

En cuanto a que debía de ser entregado el Monopolio por curso es inaceptable, dado el propósito del Gobierno de unificar el monopolio en Africa, hecho que no podía cumplirse de otra manera.

Con ello se evitó un contrabando enorme y se consiguió un beneficio grandísimo para la renta, puesto que el señor March convino en pagar un canon fijo de tres millones de pesetas que representaba el duplo de lo que se había percibido hasta entonces por la Hacienda.

La unificación del monopolio respondía también a razones de política marroquí como así de claro Primo de Rivera en una nota.

Añade que en la declaración pronunciada el día cinco de diciembre por el señor Galarza, éste dijo que existía delito de prevaricación y cohecho por no haber entregado el señor March seis millones para determinadas cosas de la Familia Real.

La imputación no va dirigida contra el señor Calvo Sotelo es decir, que la adjudicación del Monopolio de March se hizo con arreglo a la ley.

Compara lo hecho en cambio por el señor Prieto en este asunto.

Al anular el señor Prieto la Concesión lo más natural era que se diera a la Tabacalera co-

mo así entendían el Consejo de Estado.

Pero el ministro de Hacienda acordó el suministro vulnerando los convenios de la Tabacalera, invocando desvirtuado el capítulo de la ley de contabilidad.

Añade que por orden del señor Prieto se vendían en Marruecos tabacos de la compañía francesa Lenir, con la agravante de que se adquirió antes de que apareciera la oportuna orden en la "Gaceta".

El quebranto para el Tesoro en este período fué de ochocientos mil pesetas, y pide al ministro de Hacienda que traiga a la Cámara datos relativos a la desdichada actuación del señor Prieto.

Exhibe el telegrama para demostrar que mientras se preparaba el concurso esta compañía se disponía a concurrir a otro en Marsella.

La ley de Monopolios dispone que el capital sea español, y sin embargo la Sociedad Iberoamericana de tabacos es extranjera. Para demostrarlo, cita el estado del capital, entre el que figura la Financiera Ibérica con el mayor número de acciones, suscritas por Barbu y Ramoutxo, de la Compañía Lenir, que enviaban fondos a los intermediarios en España.

Agrega que además todo es una ficción, puesto que el capital suscrito no está desembolsado. Lee cartas de elementos de la Compañía que lo prueban.

Afirma que todos estos manejos fueron hechos o por Araugurea, antiguo apoderado de Echevarrieta, y amigo de Prieto, o por éste, o sea que si Arauguren no engañó a Prieto, éste ha incurrido en una irregularidad.

Por lo tanto—agrega—es inevitable rescindir la concesión del Monopolio hecha a la mencionada Compañía.

Termina diciendo que si el señor Calvo Sotelo se abstuvo estrictamente a la ley de Contabilidad, en cambio el señor Prieto, siendo ministro de Hacienda, ha hecho concesiones a una Compañía extranjera con grave perjuicio para la Hacienda y con manejos y ficciones de capital que bordean el delito.

Termina pidiendo que se haga una oportuna investigación para facilitar la cual deposita sobre la Mesa los documentos que posee.

MARCH SE DEFIENDE

El señor MARCH se levanta a hablar en medio de gran expectación. Comienza haciendo historia de las persecuciones de que fué objeto por parte del señor Galarza.

Recuerda el incidente con el señor Iglesias (don Emiliano) que motivó el que la Cámara declarase su incompatibilidad, y dice que después de ello, el presidente de la Subcomisión de Responsabilidades, declaró que no existían motivos de responsabilidad contra él.

Esto dió motivo a que el señor Galarza presentase un voto particular para en el caso que el dictamen de la Comisión fuese de culpabilidad.

Por entonces—sigue diciendo—tuve noticias de que el señor Galarza buscaba en Argel un colaborador para mi persecución, y que resultó ser un tal Francisco Garrán, que en tiempos de la Dictadura se prestó a todo género de denuncias falsas. El señor Galarza, siendo director de Seguri-

VON PAPEN NO DESMIENTE LOS RUMORES DE RESTAURACION

Hindenburg no desea estar siete años en el Poder

BERLIN.—La declaración ministerial del nuevo Gabinete manifiesta un cambio total en la política interior del país.

En la declaración se pronuncian ataques violentos contra los métodos de la democracia parlamentaria, insinuando que se llevarán a cabo reformas constitucionales de un profundo sentido.

El mensaje presidencial contiene la declaración de guerra al socialismo en términos violentísimos y que no se han dicho ni aun en los discursos de propaganda.

Estima el Gabinete de von Papen que una gran parte de la responsabilidad por la situación actual de Alemania la tienen los socialistas y las leyes que se han votado, entre ellas la de seguros, que proclama oficialmente la bancarrota de la industria. Estas leyes serán transformadas y modificadas.

En la política exterior el Gobierno seguirá la pauta marcada por el canciller Brüning.

UN GOBIERNO DE DERECHAS EN PRUSIA

BERLIN.—El Gobierno alemán, según se dice en los círculos políticos, desea que se instaure en Prusia un Gobierno de derechas, o en su defecto que se nombre un comisario especial para Prusia con plenos poderes.

Estas pretensiones de von Papen han originado protestas de los izquierdistas de Baviera.

BUCAREST.—La vigilancia que en las fronteras ejerce Rusia impide la salida del país a todo ciudadano. Ayer los guardas mataron a tiros a diez personas que abandonaban Rusia, hiriendo gravemente a doce.

UNA RESTAURACION MONARQUICA

BERLIN.—La negativa del presidente de la República a ceder la regencia del Reich al ex Kronprinz no ha sido bien acogida por

dad, envió a Argel al ex policía Honorio Inglés, para que se pusiese al habla con el citado Garrán. Lo hizo así, y vino a España acompañado de este individuo, quien hizo gestiones cerca de mí para que le entregase 500.000 pesetas a cambio de no formular denuncia alguna contra mí. Este sujeto se presentó en la Dirección General de Seguridad, diciendo que espontáneamente iba a formular cargos contra mí, pero al saber que estaba dispuesto yo a denunciarlo ante los Tribunales, huyó de España marchándose a París, desde donde escribió a un amigo suyo, afirmando que lo hecho contra mí, obedeció a presiones y ofrecimientos de Galarza.

Después de esto—añade—no creía que el asunto siguiese adelante, y, sin embargo, el 14 de enero se pide mi suplicatorio y el del señor Calvo Sotelo. A mí por la concesión del Monopolio de Tabacos y por supuestos delitos de contrabando.

Añade que la concesión hecha por el señor Prieto fué al tipo de 1.500.000 pesetas, es decir, la mitad del tipo a que se le concedió a él.

Afirma que tiene sentencias de Tribunales en que se confirma que no hubo tales contrabandos en Africa.

Pregunta si algún compromiso de la Revolución con la opinión pública es lo que justifica la persecución de que es objeto, y dice que no debe ser así, por cuanto que los últimos días de la Monarquía el señor Prieto dió una conferencia en el Ateneo sobre el programa de la República y habló contra los Monopolios de la Telefónica y de los Petróleos, y no aludió para nada al de Tabacos en Marruecos, lo que prueba que

UNA GUARDIA DE HONOR AL DOCTOR ALBIANA

PLASENCIA.—Diariamente llegan numerosas caravanas para visitar al doctor Albiñana, fallecido en Martiandrán.

Los alrededores de Nuño Morán ofrecen un aspecto pintoresco acampando los visitantes al aire libre.

Hoy llegaron comisiones de la villa, Villafranca de los Barros, Zamora, Santos de Mameja, Gata y Salamanca, que entregaron a Albiñana viveres y periódicos.

También llegó una numerosa comisión del Comité nacional español de Bilbao, que ha establecido un campamento con tienda de campaña y una guardia de honor en honor de su jefe. Los expedicionarios cantan himnos patrióticos y gritan contra el Estatuto catalán.

APARICION DE UNA ESTRELLA EXTRAÑA

MADRID.—Esta tarde, a las once y media, cuando aún había oscuridad apareció por la parte de Oriente una estrella, de un tamaño muy alta, una estrella, a simple vista, del tamaño de un duro de color blanco brillante.

Mucha gente se estacionó en la Puerta del Sol y sitios próximos para contemplar esta nueva estrella.

el Gobierno von Papen. Este Gobierno no ha desmentido los rumores recogidos por la prensa bávara, sobre una restauración monárquica.

Parece que quienes hoy son dueños de los destinos de Alemania son de tendencias monárquicas y es posible intenten el restablecimiento de la dinastía de los Hohenzollern.

Por otra parte se afirma que mariscal no desea permanecer otros siete años en la Presidencia de la República.

consideró este Monopolio legítimamente concedido.

Cree que su caso es de obediencia y apasionamiento de unos cuantos.

Termina preguntando si es el mismo del año 1930 y que si los hechos que se le imputan son anteriores a esa fecha, porque aquél año el comité revolucionario solicitaba su colaboración económica unas veces por mediación del señor Maura y otras con intervención del señor Llerena y el director "La Libertad", señor Aznar, siendo así, ¿no es señal evidente que ese Comité revolucionario no consideraba persona digna?

Cuando terminó de hablar el señor Gil Robles se levantó el señor Maura para decir que contra la gravedad de la acusación contra el señor Prieto se imponía un escrutinio.

Después del discurso del señor March el señor GALARZA contestó vagamente.

A última hora se levantó el señor FE DEL GOBIERNO, y dijo que intervenía para desvirtuar los cargos hechos por el señor Gil Robles que dijo no afectan a la gestión de ningún ministro, como se demostrará mañana con pruebas fehacientes que se enviarán a la Comisión de Hacienda, las cuales estaban perfectamente claras.

Afirmó que tampoco afectaban esa declaración a la República. Terminó diciendo que las acusaciones del señor Gil Robles no quebrantaban al Gobierno ni a la República. Negó que en la Compañía explotadora del Monopolio pudiese haber algún dinero ilícito.

Puestos a votación los suplicatorios, se concedieron, por 147 votos contra 47.

La sesión se levantó a las once y cinco de la madrugada.



La señora

Doña MARIA JOSEFA DE LA LOSA

Falleció en Baldecuna (Mieres), ayer, miércoles 8 de junio, a los cincuenta y nueve años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo, don Antonio Fernández; hijos, doña Aquilina, Teresa, Antonio, Juan y Vicente; hijo político, don Manuel Camino Martínez; hermanos, don José María, Elvira, Laureano, Jesús y Florentina y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Baldecuna y a los funerales que por el eterno descanso de su almatendrán lugar en la iglesia de dicha parroquia mañana, viernes, a las diez y media, por cuyos actos les quedarán eternamente agradecidos.

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

NOTAS MUNICIPALES

Una comisión de Deva pide la terminación de un camino. Comienza a funcionar la Agencia Ejecutiva

Ayer nos manifestó el alcalde, refiriéndose a las quejas que se producen respecto al relleno que se lleva a cabo en las cercanías del puente de Piles, que carecen de fundamento ya que, las basuras que puedan servir para escombreros municipales para utilizarlas en el abono de las tierras. Agregó que por ello, los residuos que se utilizan en el relleno del Piles no pueden dañar la salud pública.

Por nuestra parte, sin que pretendamos desmentir o poner en duda las afirmaciones del señor alcalde, podemos asegurar que es algo peor que escombros lo que se emplea en aquel relleno, hasta el punto de que apenas si pueden resistirse los fétidos olores que producen el amontonamiento de desperdicios que allí se depositan.

LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

Acudió ayer a la Alcaldía una Comisión de vecinos de Deva presidida por el alcalde pedáneo, para hacer entrega de una instancia en la que solicitan la terminación de un camino que partiendo de la carretera provincial de Peón, en el barrio de la Olla, atravesando el monte comunal y que comunica con el barrio de Rioseco, camino que tiene hecha la casi totalidad de la excavación sin afirmado alguno, quedando cortado con tal motivo el servicio por el camino viejo, encontrándose aquellos vecinos sin medios de tránsito para ir a Gijón y teniendo que hacerlo por el concejo de Villaviciosa y por un camino intransitable por el que se da un rodeo de cinco a seis kilómetros. El deseo de la Comisión es que el Ayuntamiento repare los baches mayores y que la Diputación destine alguna cantidad a tal fin, en vista de que el camino atraviesa el monte de una parroquia afectada a la repoblación forestal. El señor Fernández Barcia dispuso que la instancia pase a informe de la Comisión de Caminos.

LA AGENCIA EJECUTIVA

TIVA

Habiendo tomado posesión de su cargo el nuevo agente ejecutivo don Alberto F. Setién, nombrado recientemente por el Ayuntamiento, comenzó ya a funcionar la referida Agencia en el local de la Pescadería, a donde ya han pasado todos los documentos de crédito aún no satisfechos y pertenecientes a los años 1931 y parte del de 1932. En su consecuencia se advierte a los interesados acudan a dicha Agencia Ejecutiva para resolver los asuntos que tengan pendientes.

LOS SERVICIOS DE ARRASTRES Y LIMPIEZAS

PIEZAS

Visitaron ayer al alcalde señor Fernández Barcia, los delegados de Arrastres y Limpiezas y de Caminos, concejales señores Moisés, que le hablaron de la necesidad de un pronto arreglo del camino de La Guía, cercano al puente, ya que acercándose la época estival necesitan ir allí a cargar las cubas de riego, en

contrándose ahora en malas condiciones ese camino.

El delegado señor Iglesias, aprovechó la ocasión para solicitar del alcalde se imprimiera actividad al asunto de supresión del paso a nivel en Veriña, pues al ejecutarse el proyecto, se daría trabajo a unos cuantos obreros, faltando sólo que se saque a subasta, pues existe consignación por parte del Estado.

También le recomendó vea el medio de conseguir del Estado la colocación de adoquinado en la carretera de La Guía a empalmar con el camino de Somió, ya que por las condiciones especiales del pavimento no puede regarse asfálticamente.

Por último, el señor Iglesias pidió al alcalde la construcción de una acera desde el final de la calle Ezcurdia al puente de La Guía, puesto que al presente, constituye un peligro para el tránsito público al tener los transeúntes que ir forzosamente por la carretera por carencia de esa acera.

El señor Fernández Barcia se dirigió inmediatamente al subsecretario de Obras Públicas, interesándose porque estos proyectos se lleven a cabo en seguida, especialmente el del paso a nivel en Veriña, pues como queda dicho, sólo falta que el Ministerio saque a subasta las obras para las que hay consignación.

ROBAN EN LA BODEGA DE UN "BAR"

Desaparece de una casa con varias prendas de vestir

El dueño de un bar de la calle Ezcurdia, don Alfredo Sánchez, presentó en la Comisaría de Policía una denuncia en la que hace constar que, de una bodega que tiene en el domicilio, le habían sustraído varias partidas de botellas de distintas bebidas y algunas herramientas.

Para cometer el robo violentaron el candado colocado en la puerta. Se ignora quiénes habrán sido los autores del hecho.

DETENIDA POR HURTO

Por la Guardia civil del puesto de los Campos fué detenida María de las Nieves Cotarelo Villama, acusada de un delito de hurto doméstico. Quedó en la Comisaría de Policía a disposición del Juzgado.

RECLAMA A UNA HIJA

En la misma dependencia oficial se personó ayer Cirila Sacristán Meana, vecina de la calle García, a denunciar que se había ausentado de Gijón una hija suya que estaba sirviendo en el Musel, creyendo que se encuentre en Santander.

Como es menor de edad, reclama de las autoridades practiquen las necesarias averiguaciones a fin de poder traerla a Gijón.

Se extiende el paro en el ramo de la Construcción

Rondas volantes de la Casa del Pueblo recorren las obras para evitar que se trabaje. Algunos incidentes en unas obras

Sigue en el mismo estado el conflicto del ramo de la construcción. Como en el día anterior, ayer se trabajó en las obras de la calle de Caveda y del Instituto con los mismos obreros afectados a la U. G. T., manteniéndose el servicio de vigilancia a fin de impedir que se ejercieran coacciones. En la primera de dichas obras, y a la salida del trabajo, algunos grupos, en su mayoría de chiquillos, dirigieron insultos a los obreros que allí trabajan, careciendo de importancia el incidente.

El paro se extendió ayer a algunas industrias y obras de la construcción, que el día anterior habían trabajado, quedando por ello en paro otros 31 obreros. Lo que cerraron ayer por solidaridad con sus compañeros, fueron la Compañía de Maderas, sierra de don José Soto Larroza, la de don Nicanor Novas, la de don Francisco Suárez Álvarez, mina de yeso de don Eduardo G. Arizaga y algún otro.

PROTESTA DE LOS OBREROS

Ayer por la mañana acudió a la Alcaldía una comisión del Sindicato obrero del ramo de la Construcción para expresar al alcalde la

protesta contra los dueños de almacenes de materiales de construcción, fábricas de yeso, canteras, etc., por negarse a facilitar materiales a los huelguistas, impidiéndoles de ese modo realizar algunas obras que tienen pendientes.

El señor Fernández Barcia manifestó a los comisionados que la Alcaldía carecía de atribuciones para intervenir eficazmente en este pleito, por ser de la competencia del gobernador, a quien telegráficamente seguidamente exponiéndole la queja que le formulaban.

La comisión preguntó al alcalde si eran ciertos los rumores circulados de que el Ayuntamiento se disponía a suspender la ejecución de un proyecto de alcantarillado en la calle de Magnus Blikstad, en vista del actual conflicto, contestando el señor Fernández Barcia que el Ayuntamiento no abriga tal propósito y que todas las obras de carácter municipal que están consideradas siempre como servicios públicos, se hallan al margen de todo conflicto obrero-patronal.

NO PIDIERON AUTORIZACION

Con motivo de la nota oficiosa publicada en los periódicos por el Sindicato de la Construcción, en la que daban cuenta de los industriales que habían solicitado autorización del Comité de huelga para continuar trabajando, ayer acudieron a la Patronal a desmentir tal afirmación los siguientes patronos: Vinda de Leandro Suárez, Caleros de Pepe Mingo, Valentín Barrio, Eduardo G. Arizaga, José Soto Larroza, Manuel Álvarez González Higinio Bengoechea y la Compañía Popular de Gas y Electricidad. Todos ellos desmintieron que hubiesen solicitado permiso alguno del Sindicato. Algunos de esos industriales trabajaron ayer, pero sin recabar autorización alguna. Otros no abrieron, secundando el paro de los demás oficios de la construcción.

EN LA PATRONAL

Por la mañana y por la tarde celebraron reunión en la Patronal los obreros de la construcción que forman la comisión del Sindicato de contratistas, cambiando impresiones acerca de la marcha del conflicto y recibiendo nota de los que habían secundado el cierre.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Durante todo el día hubo mucha animación en la Casa del Pueblo. Rondas volantes recorrían las obras para evitar que se quebrara la orden de paro.

La Comisión de huelga siguió recibiendo peticiones para trabajar en algunas reparaciones, tropezándose con el gran inconveniente de que los almacenistas se niegan a facilitar material, con lo que el paro se generaliza.

SE EXTIENDE LA HUELGA

GA

Ayer paralizaron los trabajos en las canteras del Musel, por haber levantado el personal que allí tiene ocupación, el Sindicato obrero de la Construcción.

Estas canteras son las que surten de materiales a la Junta de Obras del Puerto y a los ferrocarriles. El paro afecta a unos quince obreros.

VARIOS SUCEOS IMPORTANTES EN LA PROVINCIA

UN NIÑO CON LAS MANOS DESTROZADAS POR EXPLOSION

Se había apoderado de un fulminante

TAMBIEN RESULTO HERIDO EN EL VIENTRE

SAN MARTIN DE ANES.—Todos conocemos el tristísimo suceso ocurrido el día primero de Mayo próximo pasado, en el barrio de Pañeda Nueva de esta parroquia, originado por una chispa eléctrica que mató a dos personas e hirió a otra, trayendo el luto a unas honradas familias. Y el pasado sábado volvió a sorprendernos otra fatal noticia de haber sido encontrado en el río Nalón en Cíaño Santa Ana el cuerpo sin vida de don Manuel Huergo Loredo, vecino del mencionado barrio.

Este hecho causó tristísima impresión y trajo el recuerdo de aquel trágico suceso de la chispa eléctrica, ocurrido también en su casa, donde perdió la vida un sobrino e hirió a un hijo.

Y hoy nos vemos precisados a relatar otro lamentable suceso del que fué víctima el niño Néctor Balbona Ablanedo, de unos catorce años, que vive con sus padres en el predicho barrio de Pañeda Nueva.

Este niño se encontraba al oscurecer del lunes en La Figarona, cerca del túnel de San Pedro, con otros compañeros, jugando con un fulminante, el cual hizo explosión en sus manos destruyéndole una y seccionándole la otra por la

SE SUICIDA COLGANDOSE DE UN CASTAÑO

SAMA DE LANGREO.—En el pueblo denominado La Palla, de Cíaño, se ha registrado ayer un sensible suceso.

Sin que se sepan las causas que le movieron a tomar tan fatal resolución, es lo cierto, que en la mañana de ayer fué encontrado muerto, colgado de un castaño que está al lado del camino de La Palla, el vecino de este pueblo Fernando Cepedal García, que se hallaba casado con Aurelia Lada.

De este suicidio se dió cuenta al Juzgado de Langreo, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal donde le será practicada la autopsia.

Entre todo el vecindario ha causado gran tristeza este suceso, pues el desventurado Fernando Cepedal, era muy querido y apreciado por todos.

Que el Todopoderoso le haya concedido unos momentos para arrepentirse de su fatal resolución.

muñeca, además de otras heridas en el vientre.

Al oírse la explosión acudieron los vecinos y en vista de la gravedad de las heridas fué trasladado al Hospital.

Néctor debió de apoderarse del explosivo en casa de un tío suyo que es cohetero, aunque lo más verosímil es que se lo haya dado un hijo de éste, también de corta edad.

La desgracia causó en el pueblo honda impresión, máxime teniendo en cuenta que es la quinta víctima que trajo la fatalidad a un barrio de unos quince vecinos en el corto espacio de treinta y siete días.

LE CORNEA UN TORO Y MUERE EN EL ACTO

LLANES.—Una de las noches últimas fué asaltado el comercio que posee en el pueblo de Andrín don Francisco Bolado.

Los cacos penetraron en el local después de haber forzado una puerta y allí desvalijaron la estantería, llevándose todo aquello que ofrecía condiciones para ser transportado sin riesgo. Así guardaron una docena de pares de calcetines, igual cantidad de medias, sellos de Correo, tabaco de varias clases y habanos, una lata de chorizos y otras varias cosas.

La Guardia civil se puso prontamente en movimiento y encontró ayer, miércoles, algunos de los objetos procedentes del robo, y en estos momentos sigue muy de cerca a los ladrones, confiándose plenamente en que les dará caza.

UN INCENDIO

En las primeras horas de la noche se produjo un voraz incendio en El Peral (Colombres), que destruyó completamente la casa en que habita don José Requejo y el garage que dicho señor tenía en los bajos del edificio.

Se ignora cómo se produjo el siniestro. En el garage había dos coches—uno de ellos era de don José Requejo y el otro del doctor Villar Escandón—, quemándose ambos vehículos.

CORNEADO POR UN TORO

A última hora de hoy se ha sabido que en el pueblo de Suarias, del concejo de Peñamellera, un individuo que conducía un toro fué bárbaramente corneado por éste, recibiendo tan graves heridas que falleció en el acto.

Debido a las deficiencias de las vías de comunicación—en Suarias no hay teléfono ni telegrafo—se desconoce aún el nombre de la víctima.

Las fiestas sacramentales en los pueblos

En San Juan de Duz

(Colunga)

La fiesta de flores celebrada el pasado domingo en San Juan de Duz, fué tan extraordinaria, de una importancia tal, que aun sabiendo lo desmañado de mi pluma, hemos de intentar que no quede sin reseñar acto de tanta significación social en nuestros días de revuelta religiosa.

Fiestas como estas deben publicarse para orientación al menos de fiestas similares. La comunión de la mañana fué en extremo emocionante. Niños, hombres, mujeres, todos cuantos llenaban el amplísimo y singular templo, se acercaron al Eucarístico Banquete. Desde el coro, una veintena de distinguidas señoritas, bajo la dirección musical del artista señor Bustillo, de Colunga, que hizo filigranas en el teclado, interpretó magistralmente escogidos motetes que ponían en las almas las más dulces emociones.

Desde el púlpito, un orador originalísimo en el decir en los motivos escogidos y en su oratoria prodigiosa, derrama en cascadas su pensamiento acertado, aseguible a todos, a los niños y a los mayores, a los que comunica un fervor inusitado. No sabemos el nombre del orador, le hemos oído llamar el Padre Ahuja. Los tres sermones que ha pronunciado en nuestro templo ponen muy alto su nombre como orador sagrado que juega a su antojo con el auditorio pendiente de sus labios desde las primeras palabras para seguirle hasta el final sin un instante de desamiento.

La tarde del domingo, mucho antes de empezar la función, el amplísimo templo estaba ocupado por fieles de Colunga deseosos de tomar parte en el acto religioso y de escuchar al orador, cuya fama había volado de boca en boca.

El altar mayor estaba maravillosamente adornado de blancas flores y cuajado de luces. El coro de señoritas cantó de manera in superable plegarias, motetes y una parte del rosario. Las voces merecían el más caluroso de los aplausos. El orador empieza su tercer sermón en medio de una expectación general; el lleno es completo; la escalera del coro está embutida de hombres. El exordio es un canto a la caridad cristalizada en los asilos de ancianos que en vistosos hotelitos esmaltaban la loma y tienen digno remate en la iglesia de estilo bizantino asturiano, obra de unas almas de honda fe cristiana.

En La Felguera

EN LA FELGUERA. El domingo pasado se celebró en esta parroquia la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

La misa fué cantada con gran afinación y gusto por un escogido coro de señoritas. Ofició en la misa el virtuoso sacerdote langreano don Senén Noval, asistido por los párrocos de Sama y Barros.

El culto y virtuoso párroco de Figaredo (Aller) pronunció un elocuentísimo sermón, demostrando la verdad del dogma de la Sagrada Eucaristía, siendo su oración muy elogiada por la profundidad y claridad de los conceptos.

Al final de la misa, tuvo lugar la procesión por el interior del templo. Portaba el Santísimo nuestro querido párroco don Manuel Galán, y el palio fué llevado por distinguidos ingenieros, médicos e industriales felguerinos. En la procesión formaban con velas unos cien hombres entre jóvenes católicos de la Academia de San Juan Bautista de al Salle y adoradores y caballeros. Durante la procesión se cantó por todos los fieles el Himno Eucarístico.

El templo se hallaba abarrotado de fieles, que siguieron muy devotamente todas las emotivas ceremonias de esta hermosa fiesta.

Hasta los cultos de la tarde hicieron guardia al Santísimo por turnos, los jóvenes católicos y adoradores nocturnos.

No ocurrió ningún incidente y a pesar de haber estallado una furiosa tormenta cuando se celebraba esta fiesta, los fieles se mantuvieron tranquilos en el sagrado recinto.

Imposible de seguir al fogoso y original orador que resume su discurso en una flor tomada de los pies de la Virgen, analizando parte por parte los componentes de aquella flor. Ha sido una oración de la que aun hablamos todos con belísima, dicha de modo impecable entusiasmo.

Con la procesión, en la que toman parte todos los asistentes, cantando con entusiasmo la letanía, termina la fiesta.

Felicitemos muy de veras al señor cura de Duz, que sabe poner en juego elementos tan valiosos y celebrar fiestas que dejan en las almas tan hondas sensaciones.

En San Martín de Anes

Ni el mal tiempo reinante, ni el actual estado de cosas restaron nada a la brillantez y esplendor con que este año se celebró la solemnísimas fiestas del Corpus Christi en esta dilatada parroquia.

San Martín de Anes dió una vez más el pasado domingo una prueba de religiosidad y de hondo entusiasmo por la fiestas. La concurrencia, entre la que se contaban numerosos forasteros, fué enorme, constituyendo una grandiosa manifestación de fe.

La iglesia estaba artísticamente engalanada y adornada, destacándose principalmente el altar mayor, donde había gran profusión de luces y flores, maestramente colocado por animosos jóvenes de esta localidad.

La función religiosa resultó brillantísima. La misa fué magistralmente amenizada por la orquesta y cantada con gran afinación y depurado gusto artístico por la capilla del Orfeón Asturiano de Gijón, que dirige don Julio Fernández, muy competente organista.

El sermón fué conmovedor. Por petición de los vecinos estuvo a cargo de nuestro elocuentísimo párroco don Abel Suárez García, quien lo pronunció con una verbosidad pasmosa, siendo escuchado con religiosa atención por los fieles que llenaban materialmente nuestro amplio templo.

Terminada la misa se organizó la procesión por el pórtico, siendo un momento de los más emocionantes, en la que tomaron parte todos los fieles con gran fervor y recogimiento.

Ha portado el farol el rico hacendado don Alfredo Cueva y el Palio los distinguidos jóvenes americanos de esta localidad, don Rufino Pañeda, don Avelino Suárez, don Julio Roza Rodríguez, don Ovidio y Rogelio Nieza de los Ríos y don Alfredo Olay, de Noaña.

Terminó esta hermosa función religiosa con el himno de los Adoradores, cantado por la capilla y los fieles.

Es digno de notar el sentimiento que causó a los fieles el no poder celebrarse la procesión por el campo.

Había comentarios para todos los gustos, y los arriesgados jóvenes que portaban la imagen pretendieron continuar la procesión por el campo, cosa que no consintió nuestro activo párroco, para evitar males mayores.

En Sotondio

Se celebró el domingo último la fiesta religiosa del Corpus con gran brillantez en la parroquia de San Martín. La iglesia estaba llena de fieles como hace tiempo no se había visto. Cantó la misa nuestro virtuoso párroco asistido del párroco de Blimea, don José García y del coadjutor de Ciaño, don Faustino Ciriola, asistiendo también el capellán del Colegio de San José, don Jesús Villamil, el párroco de Santa Bárbara, don Aurelio Sánchez y el canónigo don Nicolás Argüelles. La misa fué cantada por el coro del citado Colegio de San José muy afinadamente.

Al Ofertorio ocupó la sagrada cátedra el canónigo de Covadonga don Amaro Alonso Campal, que estuvo elocuentísimo. En párrafos floridos, brillantísimos, expuso en qué consiste la verdadera vida del alma y de tal modo cautivó al auditorio con su elocuencia arrebatadora y de profundos conceptos, que fué escuchado con la mayor atención por todos los asistentes sin darse cuenta del tiempo transcurrido en el sermón.

Después salió la procesión hasta el atrio de la iglesia llevando el farol el ex alcalde don Fernando Infanzón y el palio los señores don Amador Escadón, don Aurelio F. Antuña, don Justo Rodríguez, don Víctor Fernández de Luis G. Lamuño y don Joaquín García. Ha resultado, pues, solemnísimas esta fiesta y de ella guardarán im perecedero recuerdo los fieles de esta parroquia.

En San Claudio

Con toda solemnidad se celebró la fiesta de "Xuno", que el tiempo por otra parte, se encargó de deslucir, pues no cesó de llover en todo el día.

La capilla de la Catedral cantó la misa de Perossi y la Oración Sagrada estuvo a cargo del Reverendo Padre Superior de los Padres Paules de Gijón, quien con palabra fácil y llena de unción disertó acerca de la presencia de Jesús en la Eucaristía, conmoviendo al numeroso auditorio que a pesar de la lluvia acudió a la tradicional festividad.

La procesión salió al final de la misa, aprovechando un momento de escasa lluvia, recorriendo el trayecto de costumbre en medio del respeto y la veneración de todos.

En el Prado de las "Eras", la Sociedad Benéfica de "Xuno", que se constituyó recientemente en esta localidad, se dispuso a celebrar la romería para la que había reunido numerosos atractivos, resultando deslucida a causa del mal tiempo.

LASTRES

DE EXAMEN

Con brillantes calificaciones se ha examinado en la Normal tercer año de Magisterio, la aventajada alumna y distinguida señorita de esta localidad María de la Concepción Cobián Carravia.

Es para vosotros un motivo de íntima satisfacción poder hacerla presente de estas felicitaciones, por el éxito que acaba de obtener, y que nosotros ya dábamos por desochoado.

LUGONES

DE EXAMENES

Con brillantes notas ha terminado la carrera del Magisterio la aplicada señorita Elisa Verduras González, hija de nuestro querido amigo don Santos Verduras, jefe de esta estación.

Nuestra más cordial enhorabuena.

SAN MARTIN DE ANES

BIEN VENIDO

Regresó de Madrid, con motivo de pasar la temporada estival en la hermosa posesión de Sánchez, el rico hacendado de la colonia americana, don Constantino Sánchez Vizcaino.

Que le sea muy grata su estancia en esta localidad.

En Lugones

El domingo se celebró en esta parroquia, la fiesta sacramental con inusitado esplendor.

A las once, previa exposición de S. D. M. dió principio la misa solemne habiendo oficiado nuestro buen párroco don Leandro Vigil, ayudándole de diácono y subdiácono respectivamente, los señores sacerdotes don Víctor Cabeza y don José G. Vigil, párroco de Villapérez.

La misa fué cantada admirablemente por el notable coro de la parroquia de Santa María de la Corte de Oviedo bajo la dirección de la distinguida señorita Adellina Abruñedo.

En tan solemne acto y después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el M. I. señor don Alvaro Flórez, canónigo ovetense, el cual cantó las grandezas de la Eucaristía.

La procesión no se ha podido efectuar debido al tiempo reinante como también la romería.

LA VOZ DE LA SANGRE

Por Rene Bazin - Versión castellana de G. Requejo

Editorial «Voluntad»

Núm. 1

I

LOS DOS CAMINOS

Nunca la paz de los campos de Alsacia había sido tanta como en aquel anochecer y en aquel valle; nunca habían estado los corazones menos propicios para recibir la: nunca, tampoco, desde que Víctor Reinhardt, por muerte de su padre, hacia ocho años, mandaba en Baerenhof, se había visto al dueño de los más hermosos trigales del valle — que no es muy productivo — dejar como aquel día a los trabajadores, a sus vecinos y a sus amigos, terminar solos la recolección de la cosecha.

Por la mañana una niña había nacido en aquella alquería de techos elevados, construida en una meseta de tierras de labor, al sur de la ciudad de Masevaux. Nació para ser probada, como las demás criaturas, por el dolor y el trabajo, pero también para alabar a

Dios. Por eso las familias de los alrededores, sin saber fijamente la maravilla que celebraban, enviaban a las mujeres para dar el parabién a la nueva madre, Ana María, a quien algunos llamaban en dialecto alsaciano: "Amarei". Su bían los tres peldaños de tierra, limitados y contenidos por troncos de abetos: entraban, curioseaban un momento en torno de aquella novedad, trataban de ver aquellos ojos de menos de un día, no empañados aún por la tristeza, hablaban bajo, todas de la misma manera, y luego salían satisfechas, porque aquel nacimiento les había conmovido en su sentimiento maternal y porque Ana María, pálida en su lecho, junto a la cuna, las había saludado a todas con la cabeza. Ya en el campo, envolvían la luz dorada y el calor del sol acumulado, reflejado, hollado como en un lagar entre las montañas. Nubes blancas bogaban en lo alto del cielo. Nada había que

temer del tiempo. ¡Pero de los hombres! ¡oh, qué inquietud! Echaban una mirada a los segadores y a las segadoras que no cesaban un momento de trabajar, porque el amo, el robusto Víctor Reinhardt, arrojando su hoz, había dicho: "Dáos prisa mientras yo voy en busca de noticias; quién sabe si mañana ya no tendremos hombres". Contemplaban aquel campo de espigas que, comenzando a sus pies, junto a la casa, se extendía por detrás hacia la montaña de Südel, y luego bajaban la pendiente de la meseta, bordeaban los muros de la fábrica Ehrsam, y tomando de nuevo el camino enfrente del cementerio, volvían a Masevaux.

Hacia las cinco y media, una señora alta, bien formada, sencillísimamente vestida, dejaba su casa, edificada en el cercado de la fábrica, y pasando por la portería, subía a su vez, para visitar a "Amarei", su vecina más próxima. Llevaba un sombrero de luto, sujeto por dos cintas alrededor de un rostro casi juvenil del que se podía decir que la nariz era algo corta, los labios un tanto gruesos y la barba algo saliente, pero que tenía esa otra belleza de una mirada inteligente y de una

sonrisa de bondad y confianza que ni el sinsabor ni la pesadumbre de la vida habían gastado aún. Traía en la mano un saco de cuero barnizado, henchido por un paquete. Ajena a la campiña soñadora; siempre preocupada, como tantas madres, del presente y del porvenir de los hijos; muy poco sensible a las cosas del exterior, no vió a los trabajadores, ni las montañas que circundaban a Masevaux, cubiertas de árboles desde sus cimas hasta las praderas y los huertos, ni la ciudad con sus tejados, que comienzan a divisarse a la entrada del Baerenhof. Llegaba al borde de la meseta, delante de la Granja, empujó la puerta, atravesó la cocina donde estaban las comadres reunidas, y penetrando en la habitación del fondo, se aproximó a la ancha cama de cerezo macizo en que reposaba, con los ojos entornados, Ana María Reinhardt.

—¡Oh, señora Ehrsam! ¡La aguardaba a usted!

—Ya ves cómo he venido, María. Esta, con voz más débil, respondió:

—A los demás no les digo mi pena, que es grande.

—Tienes, sin embargo, una linda muñeca que se parece a ti; será rubia como tú, como mi José.

—¿Llegará a conocer a su padre

—¿Y por qué no?

—¿Es que no sabe usted nada?

—No; como de costumbre, no he salido de casa, y mis hijos están en los talleres.

—¿Cree usted que están allí?

—¿Dónde, si no van a estar?

—¿Yo que esperaba que usted me contase noticias! ¡Escuche!

La señora Ehrsam se inclinó; Ana María, lentamente, volvió la cabeza hacia ella:

—Dicen que se va a declarar la guerra.

—¿Cuándo?

—Mañana, esta tarde, en seguida. Eso corre por todas partes.

Víctor ha salido hace ya dos horas y no ha vuelto; mala señal. Sus hijos, señora Ehrsam, piden necen, como mi marido, a la juventud que va a pelear... ¡oh, qué desgraciada soy!

La joven, fatigada, apartó el rostro y cerró los ojos de los que brotaron dos lágrimas. Unos pasos silenciosos se acercaron a la puerta y una mujer asomó, curiosa, la cabeza.

—¿No necesitas nada, María?

—Tranquilidad.

La señora Ehrsam extrajo de su bolso un paquete espigoso, del

Noticias de Mieres

Promete ser solemnisima la función religiosa el día de San Juan. Las obras en el puente de "La Perra" van muy adelantadas

Siempre que en nuestra villa se constituye una comisión de festejos para conmemorar lo más salemnemente posible la festividad de su patrono, San Juan Bautista, se ha en cuenta la mayor solemnidad de la función religiosa, y se consideraba en ella vinculada la máxima importancia de las mismas; as en el presente año, y en circunstancias de todos conocidos, la comisión al efecto nombrada, no sabemos si habrá prescindido de la celebración de la fiesta religiosa por conveniencia u oportuno involuntario, pero es el caso que un grupo de vecinos, señores distinguidos y católicos prácticos, han erigido en una especie de comisión, dedicándose a visitar a las personas afectas a nuestra teología, exponiéndoles el caso y contribuyendo con esplendidez para la celebración de la función que nos ocupa.

Y como nota destacable hemos de consignar que ya no son solas las personas afines las que contribuyen, sino que también aquellas otras indiferentes, que reconociendo la injusta la determinación se deciden a que este año supere en esplendor a la celebrada en años anteriores.

Pese a que se ha comenzado la colecta en el día de ayer, sabemos que ya se llevan recaudadas una buena cantidad de pesetas que permite asegurar un franco éxito en los nobilísimos y altruistas propósitos que los señores organizadores han abrigado.

Otro día, y cuando el programa de la función religiosa esté condicionado, nos ocuparemos nuevamente de esta cuestión.

EL PUENTE DE LA "PERRA"

Van ya muy adelantadas las obras de construcción de este puente, vía principal de comunicación entre nuestra villa y los numerosos pueblecitos enclavados en la margen izquierda del río "Caudal", por cuya construcción ha venido clamando todo el vecindario durante varios años.

El primer tramo de dicho puente, de los tres que consta, está ya casi terminado, pues sólo faltan las obras de construcción de los pasillos laterales, barandilla y adorno, habiéndose dado ya fin a las de hormigón armado, de que será aquél construido.

Días pasados dieron comienzo los trabajos de colocación de andamiaje de madera para la construcción del tercer tramo, dejando para final las del segundo, que es por donde discurren las aguas del ya citado río Caudal.

Por la actividad que se está imprimiendo a tan importantes obras permite abrigar la esperanza de que este puente quede abierto al tráfico para el venidero mes de octubre, fecha señalada, de no surgir inconvenientes de fuerza mayor por el joven contratista de las mismas.

PROMETEMOS A NUESTROS LECTORES QUE LAS OBRAS ESTÉN TERMINADAS UNA AMPLIA INFORMACIÓN SOBRE LA IMPORTANTE CONSTRUCCIÓN POR ESTETICA DEBE PROHIBIRSE

Vamos hoy, una vez más, a dirigirnos a nuestro alcalde, que no podrá calificarse de disgusto por que ninguno hemos visto atendido, pese a que todos encerraban un fondo de justicia, reconocido incluso por alguno de los actuales regidores, a dirigirse uno más, a ver si éste corre mejor suerte que sus anteriores, brindándose a su vez

a lo señores concejales, para que, si lo creen oportuno, se hagan eco de él en alguna de las secciones de ruegos y preguntas con que, por lo regular dan fin a las sesiones municipales.

Desde hace algunos domingos venimos observando, no sin disgusto, cómo en el frente de la nueva iglesia parroquial y en el sitio de prolongación de la acera hacia el puente de San Juan, se vienen estableciendo puestos portátiles sin que a sus dueños se les llamo la atención y se los prohiba establecerse en aquel lugar, que no es más a propósito para el establecimiento de esta clase de puestos.

El último domingo hemos oído comentar bastante desfavorablemente la instalación de estos puestos en aquel lugar.

Nosotros, que respetuosamente trasladamos este ruego a la primera autoridad local, no sabemos a ciencia cierta si esta autoridad tendrá facultades para permitir la instalación de puestos en aquel lugar, pues al negar la Corporación actual al párroco la cantidad de 12.000 pesetas que emanan del terreno que existe frente a la iglesia hasta la carretera general, más propio parece que aquel lugar sea propiedad eclesiástica que del Ayuntamiento, debiendo, por tanto, tener facultades para prohibir la instalación que nos ocupa, nuestro dignísimo párroco.

AGRUPACION R. R. SOCIALISTA

Con objeto de dar a conocer los acuerdos del Congreso de nuestro partido, celebrado en Santander y al mismo tiempo resolver importantes asuntos, se convoca a todos los afiliados a esta agrupación para el viernes, día 10, a las siete y media de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA DE ACCION POPULAR EN RIBADESELLA

RIBADESELLA.— La agrupación local de Acción Popular ha designado la siguiente junta directiva:

Presidente, don Luiz Piñán Malvar; vicepresidente, don Alejandro Pidal Guilhou; secretario, don José González Valle; tesorero, don Eduardo Martínez Blanco; vocales, don Juan Sánchez Quesadas, don Manuel Ferrero, don Constantino Martínez Frulé y don José Peláez.

Comisión de propaganda: don Ricardo Cangas Prieto, don Ramón González Prieto y don Manuel Pérez y Pérez.

DE SOCIEDAD

Regresó de Alicante, donde pasó una larga temporada, atendiendo al restablecimiento de su salud, nuestro respetable vecino don Pío Blanco de Ardines.

FIESTAS DE GUIA

El gremio de Pescadores se prepara para celebrar brillantemente sus tradicionales fiestas de Nuestra Señora de la Guía.

Al efecto ha nombrado una comisión de festejos, integrada por los siguientes agremiados: Don Miguel Rodríguez, don Higinio Martino, don Francisco Gueto, don Ramón Barbas, don Antonio Prayera y don Ramón Barbes.

LA EXCURSION DEL ATENEO FELGUERINO

El mitin "revolucionario" del domingo, disuelto por la lluvia

UNA POESIA DE BALBONTIN A SUS "HERMANOS LOS IMPIOS"

LA FELGUERA.— A las siete de la mañana del domingo último, salió un hermoso autobús lleno de los excursionistas, para visitar las famosas cuevas de Candamo.

La excursión resultó muy agradable, a pesar de restarle alguna brillantez el temporal.

En las cuevas de Candamo explicó una interesantísima conferencia el culto delegado de Bellas Artes, don Aurelio de Llano, saliendo los excursionistas maravillados de las bellezas artísticas que encierra esa habitación de los "cavernícolas".

El señor Llano explicó a los ateneístas felguerinos, en su casa de Oviedo, otra interesante conferencia sobre diversos objetos arqueológicos de su museo particular.

Los excursionistas regresaron a su pueblo muy satisfechos de todas las atenciones recibidas en los distintos pueblos asturianos que visitaron, y de los preciosos paisajes que tuvieron la fortuna de admirar. También vienen muy agradecidos de las atenciones prestadas por el culto delegado de Bellas Artes, a quien tuvieron que dejar en Oviedo, siendo despedido por todos los turistas con grandes pruebas de afecto y agradecimiento.

EL MITIN DE LOS JABALIES

En la tarde del domingo diéron un mitin en el campo de La Barraca, los dipulados de la Alianza Izquierdista, orgnizado por el partido Social Revolucionario de ésta.

El campo estaba lleno de público, mucha parte del cual había ido por el interés de ver a Franco, pero sufrió una gran decepción al enterarse de que el famoso aviador no podía asistir por tener que ausentarse desde Gijón a Barcelona.

Tampoco asistieron Sediles ni Dodrigo Soriano. Los restantes oradores pronunciaron sus discursos en parecidos términos que por la mañana en Gijón. Cuando estaba hablando Barribero, hubo que suspender el acto por la abundante lluvia que comenzó a caer. A decir verdad, reinó poco entusiasmo en el mitin, a pesar del mucho público que asistía. No ocurrió ningún incidente.

Se ha comentado mucho la incidencia de que el semanario católico Langreano "Juventud", publica en su número del domingo una hermosa poesía de Balbontín, sacada de su libro de poesías "La risa de la esperanza", y que se trata de un bellísimo canto apologético titulado "A mis hermanos los impíos".

DE UN SORTEO

Los premios de la sociedad Festejos de San Pedro, del mes de mayo, han correspondido a los números 204 y 280. Los socios favorecidos son los señores Don Jesús Rodríguez y don Leopoldo Castro.

LEA USTED REGION

Noticias de Sama

La nueva directiva de la Juventud Católica.-La urgencia de terminar la pavimentación de la calle Dorado

En la tarde del martes se ha reunido en junta general ordinaria, la Juventud Católica de Sama, con el objeto de proceder a la renovación de la junta directiva, según dispone el Reglamento, quedando elegida la siguiente:

Presidente, don Ignacio Barros; vicepresidente, don José María Blanco (reelegido); secretario, don Tomás Molto, (reelegido); vicesecretario, don Adolfo Morilla (reelegido); tesorero, don Antonio Galán (reelegido); vocales, don Arturo Molto, don Juan Antonio Blanco, estos dos reelegidos; don Víctor Moro y don Joaquín Miranda.

Como se ve, casi toda la directiva ha sido reelegida, lo que prueba la confianza que merecen los jóvenes católicos.

El presidente nombrado, don Ignacio Barros, es el fundador de la Juventud Católica de Sama, y a él vuelven nuevamente los jóvenes, convencidos de que sus orientaciones han de serles muy útiles para la labor que corresponde realizar a la Juventud Católica.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena y que tengan muchos aciertos en sus actuaciones.

MISA DE GLORIA

A las nueve de la mañana de hoy jueves, y en la iglesia parroquial de Ciaño se dirá una misa de gloria por el eterno descanso de la niña Inesina Sánchez Casal, hija que fué de nuestros buenos amigos don Celedonio Sánchez (Goyo) y su esposa doña Rosario Casal.

EL PAVIMENTO DE LA CALLE DORADO

De todos es conocido el estado en que se encuentra la calle Dorado, vía principal de nuestra villa. Hace unos años se iniciaron en ella las obras de pavimentación, obras que quedaron a medio terminar por diferencias surgidas entre el contratista y la corporación municipal.

Pero es el caso que pasa el tiempo y si ya entonces aquella calle estaba en malas condiciones, calcúlese cómo se encontrará ahora después de tanto tiempo sin haber sufrido más reparación. Como en esa calle sólo se hechó una ligera capa con que la rellenaron casi al descubierto, y ahora se encuentra la calle llena de regodones, que dificultan grandemente el tránsito por ella, máxime si tenemos en cuenta que es allí donde se celebra el paseo diariamente.

DE EXAMENES

En los exámenes celebrados estos días en la escuela de Comercio de Gijón, ha obtenido muy brillantes notas el aplaudido alumno Manolito González García, nielo d nuestro muy querido amigo don Manuel García.

Reciban por ello nuestra más cordial enhorabuena.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, que hace el número catorce de este matrimonio, la esposa de nuestro muy querido amigo el competente y activo jefe del ferrocarril de Langreo en la estación de Sama, don Angel Suárez.

Enviamosles nuestra más cordial enhorabuena.

INFUESTO

El pasado domingo se celebró en el salón de La Benéfica la anunciada función teatral a cargo del Cuadro Artístico de Sotrodio. Las dos funciones, celebradas tarde y noche resultaron del agrado del público que acudió a presenciarlas, el cual aplaudió a los notables artistas que integran dicho elenco.

NECROLOGICA

En la noche del pasado sábado ha dejado de existir en esta villa el apreciable señor don Bernardo Peña, persona que gozaba de generales simpatías en la villa y en todo el concejo de Piloña.

Al escribir estas líneas con tan triste motivo enviamos nuestro sincero pesar a todos sus familiares, en especial a su afligida esposa doña Aquilina González, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

DE SOCIEDAD

A pasar el verano en sus posesiones de San Román ha llegado de Gijón la bondadosa señora doña Consuelo Ardura.

—De Madrid regresó el estimado joven don Armando de la Vega y de la capital de la provincia el aventajado alumno de Derecho don Diego S. Eguivar.

—Para Oviedo salieron las bellas y simpáticas señoritas Elena Durán y Lourdes García, así como los alumnos de la Academia "Santa Teresa" don Arturo Carballo, Alvaro Córdoba y Ramón Martínez Galán, con motivo de los exámenes en la Escuela Normal de maestros de Oviedo.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

LA RADIO

COGED LA ONDA DE...

Iragá, 489,50 m. 18,00 Dimitri. Dvorak.
Bino, 341,70 m. 18,30. "La novi avenida", Smetana.
Viena 517,00 m. 18,35. "Misa Solemne", Beethoven.
Largenberg, 472,40 m. 19,00. "La salegres comadres de Windsor", Nicolai.
Barcelona, 348,8 m. 21,00. "Los Maestros Cantores", Wagner.

MDRID-RIO DE JANEIRO

La estación de Madrid E. A. Q verifica sus ensayos con la onda de 30,400 m., en vista de las emisiones regulares para América del Sur.

Hoy damos a nuestros lectores el programa variación de las emisiones de ensayo.

El horario no sufrirá variación, por lo menos durante el presente julio.

NUEVA POTENTE EMISORA DE MUNICH

Por causa de las intensas heladas en que tan pródigo fue el invierno pasado, han sufrido un gran retraso los trabajos de construcción de la potente emisora de Munich, de modo que el montaje no pudo ser reanudado hasta últimos del mes de mayo.

Según nos comunica la Dirección de Comunicaciones del Imperio, volverán a verificarse las emisiones de ensayo a mediados del presente mes; pero la estación no empezará a funcionar hasta mediados del próximo agosto.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS EAJ 19 (268 m.)

14,00: Emisión de sobremesa.— Música variada: "El niño del Escobio", de San Román de Candamo. Niño de once años que con Celestina Riestra García, del popular barrio de San Lázaro, de Oviedo, deleitarán a los señores radioyentes con hermosas canciones asturianas.

"Soy del Hoyo", "A la salida del Sella" (por Celestina Riestra García). "Al pasar por el Puerto", "Carros materos" (por el niño del Escobio). "Pasé el puerto de Payares", "Arrimadista aquel roble" (por Celestina Riestra García). "A la salida del Sella" (por el niño del Escobio). "Al pasar la Hueria, madre" (por Celestina Riestra García). "La despedida" (por el niño del Escobio).

19,30: "Las Pavas", jota; "No te engañes corazón", tango; "Tango miedo", tango; "Miss Guindalera", pasacalle; "Miss Guindalera", schotis; "¡Oh, Mari, Mari!", canción; "Torna a Sorrente", canción. La "Canción del olvido". "Raconte de Leonello", "Junto al puente de la Peña", "Marinela", "Serenata "Canta trovador", "Soldado de Nápoles", "Dúo Rosina y Leonello", "Ya la rendá viene aquí", "Esta es la estancia", "Señora mía", "Princesa, mi espada os ofrezco".—Cotizaciones de Bolsa.—"Rapsodia húngara número 2", "Finlandia" (poema sinfónico), "Pan y toros" (fantasía), "El barberillo de Lavapiés" (fantasía).

MADRID EAJ 7 (410 m.)
19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Conferencia "Comentarios montañeros. Camping". Programa del oyente.— 20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.— 21,00: Curso de Lengua francesa.— 21,20: Campanadas de Gobernación. Señales horarios. Sesión del Congreso de Diputados. (Noticias recibidas después de las 20,30). Recital de piano por Estrella Sacristán: "La pájara pinta", Oscar Esplá; "Sacro Monte", Turina; "Evocación", Albéniz; "Polonesa", Chopin. Hotel Nacional, concierto por la Orquesta Guitarrística Nacional.— 23,45: Noticias de última hora.— 24,00: Campanadas de Gobernación.

MADRID EAJ. — TRANSRADIO ESPAÑOLA. 30,4

23,30: Discos.— 0,5: Música ligera.— 9,35: Conferencia.— 0,40: Música de baile.

BARCELONA EAJ 1 (368,8 m.)

19,00: Trio: "La bella Italia" (serenata). Busquet: "Pensando

en Albéniz", Perelló; "Por una mujer" (selección), Lambert; "Recuerdos de Andalucía" (bolero de concierto), Ocón.— 19,30: Cotizaciones. Conferencias. Programa del Radiooyente. Noticias de Prensa.— 21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte meteorológica. Cotizaciones.— 21,05: Orquesta Radio Barcelona: "Parade im Marchenwald" (marcha), W. Noak; "La Dammation de Faust" (selección), Berlioz; "Réve enchanter" (intermedio), Dyck; prelude del acto tercero de "Los maestros cantores", Wagner; "Córdoba en fiesta", Turina; "Vals triste", Sibelius.— 22,00: Radioteatro,

PREPARATIVOS PARA LA COSTERA DE BONITO

LUANCO.— Desde hace algunos días se hallan repasando y pintando convenientemente los vaporcitos pesqueros de esta villa, para la próxima costera del bonito, fuente principal de riqueza para la localidad.

Esperamos que la suerte nos favorezca, y que la mencionada costera nos dé el resultado para nosotros tan deseado.

VIDA DE SOCIEDAD

Con su familia pasa la temporada el joven Pepín García Prendes.

Desde hace algunos días se encuentra en compañía de su familia el joven de esta localidad Manolito Gorrillo.

NUESTRA COLONIA

VERANIEGA

En contra de lo que en un principio suponíamos, parece ser que en el actual año, nuestra distinguida colonia veraniega promete ser muy numerosa, quizá más que en años anteriores, dada la demanda de casas que para este fin vienen solicitando de diferentes puntos de la provincia, incluso de Madrid y otras capitales de España.

Lo que celebramos, con toda sinceridad,

OBITO

Falleció repentinamente en esta villa doña Emeteria Álvarez González, más popularmente conocida por doña "Materia".

Descanse en paz su alma y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

LAS PROXIMAS FIESTAS DEL "BOLLU" EN TRUBIA

TRUBIA.— La directiva de la Sociedad el "Bollu La Junigro" ha empezado con todo entusiasmo los preparativos para confeccionar un programa, que según nuestros informes, ha de superar al de años anteriores.

Ya son varios los ofrecimientos, tanto de entidades como de particulares que han ofrecido su apoyo para el mejor esplendor de las populares fiestas que han de tener lugar los días 9, 10 y 11 del próximo mes de julio, sin omitir la dirección de la Fábrica, tan amante de sus obreros, que contribuye también a dar realce a las fiestas que se vecinan, así como el Ayuntamiento, para las que el señor Miaja como alcalde, ha ofrecido contribuir como en los años anteriores.

Oportunamente daremos a conocer el programa de todos los festejos los que como dejamos dicho, no han de disminuir en nada de los celebrados desde que se constituyó la popular sociedad "La Junigro".

DE EXAMENES

Han aprobado el ingreso en el Instituto de segunda enseñanza de Oviedo, los jóvenes Marcelina Fernández Penedo y Carlos Sánchez.

Con brillantes notas han aprobado el primer año de bachiller en el Instituto de Oviedo, el joven estudiante de esta localidad Eduardo Bonal.

Con brillantes notas de sobresaliente aprobó el primer año de Bachiller Fernandito Fuente, hijo de nuestro amigo don José. Nuestra enhorabuena.

VILLAVICIOSA

UNA CARRETERA PARA CAZANES

La Diputación ha consignado cinco mil pesetas para una carretera a la vecina parroquia de Cazanes, que estos días serán remitidas al Ayuntamiento.

Y que un distinguido y muy querido hijo de esta villa, que tanto se complace en contribuir con la mayor esplendor a todo lo que redunde en progreso y bienestar para el concejo, la generosidad de aportar de su peculio particular dos mil pesetas para terminar la obra.

Es de esperar que todo el vecindario de Cazanes acogerá con júbilo esta grata noticia, y que todos cooperarán a llevar a cabo esta tan importante y necesaria mejora.

BODA DISTINGUIDA

El lunes se celebró el enlace matrimonial en la iglesia de Santa Eulalia de Cabranes, de la bella y gentil señorita Alicia Robés, hija del prestigioso notario de esta villa, don Jesús Robés, con el distinguido joven don Isaac del Valle, hijo de nuestro querido amigo el culto secretario del Ayuntamiento de Cangas de Onís, don Cesáreo del Valle.

Los asistentes a la nupcial ceremonia fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los novios, que recibieron muchos y valiosos regalos, salieron en viaje de luna de miel por diversas poblaciones.

Deseamos a los nuevos esposos eternas venturas y a sus familiares enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

En sus estudios de perito mercantil obtuvo brillantes calificaciones nuestro querido amigo don José Rodríguez de la Ballina.

Han sufrido exámenes de ingreso con gran éxito, en el Insti-

LA CARRETERA DE FIGUERAS NECESITA RIEGO ASFALTICO

FIGUERAS.— Se ha comenzado a extender y apisonar la grava en este primer trozo de nuestra carretera, hecho el cual nada tenemos que objetar en relación con Obras públicas, aunque nos parece algo exagerada la capa arcillosa que se emplea.

Pero, en cambio, como la carretera cruza por el centro de la villa, crea con su paso un problema netamente urbano, cuya solución incumba a la corporación municipal que nos rige; pero del cual no vemos que nadie se preocupe a parte de los vecinos a quienes alcanzan sus molestias con secuencias.

La capa arcillosa a que nos hemos referido, usando como vehículo el calzado de los pacientes transeúntes, invade las casas de comercio, llena materialmente los establecimientos públicos, y llegaría a lo más recóndito de las residencias particulares a no impedirlo especiales precauciones de sus moradores. Y si algún día, el régimen de lluvias que padece mos, llegara a transformarse en hermoso tiempo de verano, las nubes de polvo que se hospedarán cómodamente en nuestras casas, completarán nuestra dicha y sobre todo llenarán la medida de nuestra paciencia.

Y ahora preguntamos: ¿No puede Figueras parangonarse con otras villas —Navia, Boal, etc.— ostentando el riegos asfáltico en la parte de la carretera que atraviesa su zona urbana? Si a la hora de los impuestos no queda en olvido esta villa, justo es también que se le tenga presente al tiempo de percibir los beneficios que de ellos dimanar, y en este caso, el Ayuntamiento castroense ya gestionándolo de Obras públicas, ya con cargo a sus fondos propios, debiera (y esperamos que así lo hará) poner término a este problema de tan variados aspectos urbanos.

SOCIALES

Llegó de Madrid el culto galeno y querido filántropo don Dámaso F. Arias Campoamor, proponiéndonos pasar unos días al lado de su señora madre y hermana.

De Buenos Aires, los jóvenes don Enrique Alonso y don Casildo Villamil.

TEMPORADA DE VERANO DE 1932

En esta Sección REGION insertará todos los anuncios de VILLAS, CHALETS, HABITACIONES que se ofrezcan en arriendo, HOTELES, PENSIONES, CASAS DE HUESPEDES, ETC.

Los anuncios a PUBLICITAS Apartado 99, Oviedo

En el puerto de Lastres, con hermosas vistas al mar, rodeado de pradería, y acceso a la carretera, se alquila, para la temporada veraniega, un amplio piso amueblado, con agua, luz, cuarto de baño, teléfono y capacidad para seis u ocho camas.

Para conocer el precio, que no condiciones, enterarse en la casa habrá de ser excesivo, y demás número 13, piso tercero, de la calle del P. Ceferino.

tuto de Oviedo, los niños Ramón Robledo García, Luis Villazón, y la niña María Cruz González, so brina de la directora de la graduada, señorita Jesusa González.

En la Escuela Industrial de Gijón terminó los estudios de segundo curso, obteniendo sobresalientes en todas las asignaturas, Ramón Cano Nomo, que disfruta de una beca en aquel establecimiento.

A todos nuestra efusiva felicitación.
—Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don Manuel Valdés Suardiá,

PERSECUCION CONTRA EL SECRETARIO DE LAVIANA

LAVIANA.— La destitución del secretario de esta villa, don Antonio A. Canga, tiene más importancia moral de lo que a primera vista parece. Aunque el asunto es en la que se pretendía involucrar al secretario de Laviana, es posible que no tarden en desvanecerse las brumas y resplandezca la verdad con toda la intensidad necesaria. Parece ser que no es cierto que hayan comparecido comerciantes y en cuanto se refiere al señor Canga, profesionales, su declaración se limitó a manifestar que el señor Canga había intervenido bien como abogado o bien como procurador en algunos asuntos judiciales que en nada se relacionan con el cargo de secretario.

Sabemos que en el expediente no consta cargo alguno contra este digno funcionario, pues los que se le acumulan como tales, son tan ridículas, que demuestran al mismo tiempo que la honradez de este funcionario, la mala fe en el proceder de aquella Corporación. Así lo confirmará en su día el Tribunal competente, que fallará en definitiva.

Las referencias que tenemos del señor Canga no pueden ser más favorables, habiendo desempeñado la Secretaría del Ayuntamiento durante trece años consecutivos con Corporaciones de toda la gama política, desde los conservadores hasta los socialistas, sin que jamás haya sido objeto de la más leve corrección. La verdadera causa de esta persecución al señor Canga es debida a ser inflexible en el cumplimiento de sus deberes y no prestarse a mangoneos de caciques, y así con su destitución les quedan a los actuales mangoneadores del Ayuntamiento, las manos más libres para operar a su antojo.

Y para terminar, aconsejamos a la Corporación municipal, compuesta en su mayoría por "jabalíes", que nombre secretario al que, hasta la fecha, les viene asesorando con tanto acierto y desinterés, pues es el mejor medio de reparar una injusticia.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Día 7 de junio de 1932

En vista de que está en estudio el proyecto de reorganización de los planes de la carrera de Medicina y a propuesta de algunas Facultades, se resuelve por el Ministerio de Instrucción Pública declarar nula la convocatoria y anuncio de turno de oposición libre, de las cátedras de patología quirúrgica de las Facultades de Medicina de Madrid y Cádiz.

CATEDRA DE MEDICINA
Se declara haber sido admitidos once aspirantes a las oposiciones, turno libre de la cátedra de Medicina legal de las Facultades de Cádiz y Salamanca. Se dispone que el plazo para recusación es el de diez días, contados desde la publicación del presente anuncio en la "Gaceta".

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

REGION Profesionales

A. CANGA
MEDICO
Investigaciones de Santa Cruz, Marqués 2521.—Oviedo. Teléfono 2521.—Oviedo.

POLO ESCOBEDO
Medico especialista
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL 4 DE JULIO
18, Oviedo. Teléfono 2198

Fernández González
Medicaciones nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

SANATORIO SANTA RITA
Collo. Oviedo. Tlf. 1599
Enfermedades nerviosas y mentales, ambos sexos.
Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

TALLERES ORTOPEDIA

SANATORIO CESTINO ALVAREZ.
Trabajan de introducir las últimas innovaciones en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.
Desearios de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los numerosos mutilados que usan nuestros aparatos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Alquileres

FRANCAVANTES. En Gijón, Marqués Casa Valdés, 51, lado plaza, alquilase precioso piso económico. Razón: Langreo, 2, primero, derecha, Gijón; en Oviedo, Marino Fernández, Quintana 5.

LOCAL para carbonería, taller, almacén guarda coches, se alquila. Sol, cuatro, segundo, Oviedo.

Ventas

MATERIAL eléctrico de ocasión, se vende, aislantes, hilo bobinado, material para baterías. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18. Oviedo.

MAQUINARIAS eléctricas un H., se venden. Talleres Eléctricos García, Cervantes, 18, Garage Norte, Oviedo.

ESPANO Suiza se vende muy barato. Informes: Garage Vasco.

SE VENDE un chalet de reciente construcción, con jardín y piscina, al contado y a plazos. Informes: Izquierdo, Teléfono 2198.

SE VENDEN de ocasión dos camiones completos. Informes, Puente de los Seguros.

Varios

NEGOCIO en marcha, que produce buenos rendimientos, precisa de un socio con algún capital, para ampliarlo. Ocasión magnífica para aumentar capital. Dirigirse a don Rodrigo de la Vega, Carretera Villaviciosa, 91, Gijón.

JULIO R. FONTAN
ESPECIALISTA: ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO
SUSPENDE LA CONSULTA

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21 Teléfono 1350

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1384. OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

Industria y Comercio

LANERIA, surtido lanas, colchones miraguanos, telas adamasadas, precios económicos; rehácese colchones. Puntualidad, esmero. Colchonería, Covadonga, 5. Oviedo.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

NO VENDER oro y alhajas sin antes visitar la Casa Barros, es la que más paga. Se compran monedas de oro de todos los países. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912.

HACE falta una costurera. Informes, en REGION.

CLASES: repaso de asignaturas de Bachillerato, Comercio y Magisterio. Idiomas. Informes: Casa Tuero, Cimadevilla.

FERRERIA, Droguería, Perfumería, etc. Se traspasa en condiciones ventajosas, por no poderla atender su dueño, sita en importante cuenca minera. Informes por escrito a Publicistas, incluyendo sello para remitir carta al interesado.

IMPORTANTE Compañía solicita señora o señorita taquí-mecanógrafa práctica organización y manejo ficheros y que haya trabajado en oficinas Sueldo según aptitudes. Dirigirse indicando edad, pretensiones y referencias Sr. Martínez, Apartado 52.

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del reputado ORTOPEDICO ARCE, contruados científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos
Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas: Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformados de la Escoliosis, Miel de Post, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones: Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Corias; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA. Vista la afonía de vuestros oídos, es pendiente no esperar a última hora.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias; tratamiento para aliviar numerosas enfermedades; el propio enfermo puede hacerse las aplicaciones sin ningún peligro. Es muy eficaz para niños débiles y raquíticos, Reuma, Gota, Ciática, Dolores Articulares, Debilidad Xesual, Impotencia, Estreñimiento, Hemorroides, Varices, Parálisis Infantil, etc. Vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPEDECO DE PARIS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en:

Santander: Hotel Continental, viernes 10 junio.
San Vicente la Barquera: Hotel Miramar, sábado 11 junio.
Llanes: Hotel Victoria, domingo 12 junio (De 9 a 2).

Potes: Fonda Terán, lunes 13 junio (De 9 a 2).
Ribadesella: Hotel Marina, martes 14 junio (De 9 a 2).
Villaviciosa: Hotel Comercio, miércoles 15 junio (De 9 a 2).

OVIEDO: HOTEL COVADONGA, JUEVES 16 Y VIERNES 17 JUNIO (De 9 a 4).
Arriandias: Hotel Quesada, sábado 18 junio (De 9 a 4).
Cangas de Onís: Hotel Santa Cruz, domingo 19 (De 9 a 6).
Infesto: Hotel Pérez, lunes 20 junio, (De 10 a 6).

GIJON: HOTEL COMERCIO, MARTES 21 JUNIO (De 9 a 4).
Grado: Fonda "La Cloya", miércoles 22 junio (De 9 a 4).
Pravia: Hotel Victoria, jueves 23 junio (De 9 a 2).
Avilés: Hotel Iberia, viernes 24 junio, (De 9 a 2).

GIJON: HOTEL COMERCIO, SABADO 25 JUNIO (De 9 a 4).
Mieres: Fonda del Vasco, domingo 26 junio (de 9 a 1).
Sama Langreo: Hotel Carolina, lunes 27 junio (De 9 a 1).

PRECIOS SIN COMPETENCIA ARCE: A. el Sabio, 9. ALICANTE

APICULTORES

Modernizad vuestros colmenares sustituyendo los antiestéticos e improductivos TRUEBANOS por las modernas cajas movilizadas y obtendréis sorprendentes resultados. Consultad precios y detalles a Emilio Corrales, Peñauillán (Pravia).

CALLICIDA
ESCRIVA
CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS
Empiece a disfrutar de pies sanos
Compre un frasco hoy mismo
Agentes: J. Urral y C.ª, S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

San Claudio

HACE FALTA MAS

LUZ

El alumbrado eléctrico que disfruta San Claudio está distribuido en tal forma, que la parte más densa de la población, la que constituye a modo de la capitalidad de esta industriosa parroquia, tiene menos luz que el resto de las zonas donde se estableció posteriormente el alumbrado público.

Suplicamos al señor Mijaia ordene una inspección que compruebe la irregularidad que consignamos, y esperamos que una vez cerciorado de ello ordene coloquen más luces públicas entre la estación y la capilla de San Roque, pues las actuales distan en algunos casos cien y más metros entre sí.

El gasto es insignificante y el vecindario, unánimemente se lo agradecerá.

CABORANA

EL REPARTO DE CO

RESPONLENCIA

Según nos informan varios lectores, el reparto de REGION en este pueblo se hace con mucha irregularidad. No sabemos a qué será motivado pero lo que sí podemos asegurar que cierto lector ha recibido el periódico correspondiente al día primero del actual el día cuatro, a las dos de la tarde.

Llamamos la atención a quien corresponda, pues creemos con ello no hacer más que cumplir con u ndeber.

Laviana

EL GRAN CUARTETO

GIJONES

Ey Ateneo tiene la satisfacción de comunicar a sus socios que este gran cuarteto volverá a actuar en nuestra villa el próximo viernes, día 10.

Dada la gratísima impresión obtenida en su primera exhibición, damos por descontado el éxito rotundo, clamoroso, en esta segunda.

Oportunamente daremos a conocer el programa que como todos los suyos será sugestivo.

Sotrondio

SEPELIO

El domingo último tuvo lugar la conducción del cadáver de nuestro convecino don Adolfo Viña Alvarez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número de ayer.

De Langreo, Bimenes y Laviana, de este último concejo especialmente, acudieron muchísimos amigos a rendir el último tributo al hombre bueno y leal formando con los innumerables amigos que asistieron de todos estos pueblos, una imponente manifestación de duelo.

Reciban sus familiares, especialmente su viuda doña Isabel Iglesias y su hija Rosita, nuestro sentido pésame, que de nuevo les enviamos.

COLUNGA

DE EXAMENES

En la Escuela Normal de Oviedo acaba de rendir exámenes de segundo año de Magisterio, la aventajada alumna de aquel centro señorita Covadonga Gaitánj de esta localidad.

Nos es muy grato aprovechar esta ocasión para darle nuestra más expresiva enhorabuena.

—Con brillantes notas ha cursado el primer año de Bachiller, el niño Fernando Pando Manjón.

Nuestra enhorabuena a sus padres don José María y doña Anita, y demás familiares.

ALUMNA APROVECHADA

Se ha examinado en Oviedo de las asignaturas de segundo año de Magisterio, con excelentes calificaciones, la agraciada señorita de Carrandi Elena Pis Pando, a quien con esta ocasión participamos nuestra más cordial enhorabuena.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

BODEGAS-CANSECO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 1.320 ALMACEN
1.795 ESCRITORIO
LEON APARTADO 62



COMO EMBLANQUECER SU PIEL

Una nueva cera, extraída de flores, asombra a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel. Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de un niño

Durante el sueño esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa y la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aun menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



El abastecimiento de aguas es lo más urgente en Trubia

Hace falta una delegación del Juzgado municipal.-Son necesarias más escuelas

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE BARRIO

Don Faustino del Río, el joven y entusiasta alcalde de barrio de Junigro, es como la personificación de las excelentes cualidades que adornan a los trubiecos. Franqueza y amabilidad en el trato, gran cariño a Trubia, especial interés por cuanto pueda redundar en beneficio de su patria chica, loable amor a la cultura, como más acusada característica, según hemos dicho en anteriores informaciones.

En su domicilio donde nos recibe con suma cortesía, pasamos un rato agradabilísimo, de partiendo con él amigablemente acerca de las cosas de Trubia y de sus problemas, puesto ahora de actualidad con la reciente visita del alcalde de Oviedo.

LA VISITA DEL ALCALDE

ALCALDE

—Era natural—nos dice—, y ya lo esperábamos, que el señor Miaja se interesara por Trubia, como con su visita no lo ha demostrado. Aparte de que verdaderamente, las necesidades de nuestro pueblo no necesitan ponderación, pues bien puede comprender cualquiera que no podemos ser más razonables en nuestras peticiones para remediarlas, hemos de tener en cuenta que el señor Miaja es de aquí, o por lo menos, oriundo de aquí y por este distrito fué elegido concejal. No hay para que decir cuanto agradecemos el interés que ha manifestado por Trubia con su visita hecha a los pocos días de haber tomado posesión de la alcaldía. Y esperamos que la misma habrá de producir resultados beneficiosos como base para contribuir a resolver en plazo breve, algunos de nuestros más apremiantes problemas.

EL PROBLEMA DEL

AGUA

—De éstos. —cuál cree usted que es el que exige una más urgente resolución?

—Desde luego, como ya se ha dicho, el abastecimiento de aguas. Aquí, en Junigro, todas las casas se surten, casi exclusivamente del agua de esa fuente que se halla situada frente a esta casa. Esas aguas proceden del canal y sus condiciones de potabilidad resultan bastante dudosas, de manera que sólo tienen aplicación para los usos de la limpieza doméstica. De manera que para beber es preciso ir a buscar agua al otro lado del puente, donde hay otra fuente que ha sido construida por la fábrica y se surte de sus depósitos.

Si no fuera por la fábrica, no sé como podríamos arreglarnos los vecinos de aquí para proveer nos de un líquido tan necesario. De todos modos la escasez es considerable y en los meses de verano estamos constantemente bajo la amenaza de una epidemia de tifus a consecuencia de ella, por tener que hacer uso de las aguas impuras o contaminadas como las que proceden del canal.

Ahora la fuente de la fábrica se encuentra en condiciones bastante buenas, gracias a la reforma hecha en ella, pues antes la conducción pasaba por debajo

del puente y en verano el agua carecía de frescura, lo que no sucede actualmente.

NECESIDADES DE ESCUELAS

—Y ¿qué les parece a ustedes de los nuevos presupuestos municipales? ¿Les parece que Trubia ha sido bien atendida o por el contrario se han olvidado de ella al confeccionarlos?

—En realidad, poco puedo decirle de esto, pues como acabo de manifestarle lo que para nosotros tiene más interés es lo que se refiere al asunto de las aguas, y mientras este problema no sea resuelto no podemos dedicar preferentemente nuestra atención a los otros. Por tanto, nuestro mayor deseo es que cuanto antes se lleven a la práctica los planes relacionados con el presupuesto de cultura y agua.

Porque, además otra cosa que está haciendo mucha falta en Trubia es la construcción de nuevas escuelas, aunque recientemente han sido mejoradas las actuales, estableciendo en ellas un grado más. Pero hay que tener presente que éstas resultan por completo insuficientes, dada la densidad de población que ahora tiene Trubia, cuyo número de habitantes ha experimentado un acrecentamiento tan grande que podemos decir que se ha duplicado desde hace no muchos años.

NO CONVENDRIA LA SE

GREGACION

—Según eso, ¿cree usted que Trubia podría constituir un Ayuntamiento independiente?

—Le diré a usted. Yo creo que sí, pero también me parece muy ridículo que ello nos conviniera. Ya que hace unos cinco o seis años se trató de solicitarlo y se hicieron algunas gestiones, pero en general, el propósito no halló por aquí una acogida muy favorable y al fin se desistió de hacerlo.

En aquella época Trubia tenía muchos menos habitantes que ahora, por lo cual lo que entonces no pareció viable podría muy bien serlo en la actualidad. Sin embargo, ya le digo, dudó mucho de que pudiéramos salir ganando.

Lo que sí nos convendría verdaderamente sería que Trubia fuera declarada como comprendida en la zona urbana de Oviedo, en vez de estarlo en la rural como está ahora. De esta manera probablemente nuestros problemas entrarían en vías de solución con mayor rapidez.

Por ejemplo, hallándose Trubia en la zona urbana, sería natural que la traída de aguas se hiciera desde Oviedo, tomándolas a una distancia que desde aquí viene a ser a unos cinco kilómetros, en tanto que, considerando esto como zona rural, serán traídas del punto denominado "Las Xanas", cerca de Villanueva, que dista doce, aproximadamente.

DESCENTRALIZACION

CONVENIENTE

—Y no les convendría a us

Nota gráfica de actualidad



Don Rogelio Areces, maestro de Fábrica con destino en la de Artillería de Trubia, a quien se ha concedido, por D. O. de ayer, la cruz de primera clase del Mérito Militar, por los extraordinarios servicios prestados en el desempeño de diversos cometidos. Digna de especial mención es la colaboración eficazísima que ha prestado al director de la Fábrica, señor Landesa, para su invento de un nuevo tractor, cuyas pruebas han sido recientemente realizadas en Madrid.

médico particular, que reside en Oviedo.

Cualquiera comprenderá que esto es una verdadera anomalía y no hay para qué decir cuantas molestias origina a los familiares del fallecido, precisamente en momentos los menos indicados para andar en esos trámites burocráticos. Y todo esto se remediaría con que aquí hubiera una delegación del juzgado municipal, y aún menos, una simple oficina donde fuera expedida la documentación necesaria para tales casos. Aparte de que no se comprende la razón de que la firma del médico de la beneficencia municipal no tenga por sí misma la validez necesaria para surtir todos los efectos legales.

¿No se descentralización de algunos servicios?

—Eso sí, indiscutiblemente. Sin ir más lejos, aquí se echa mucho de menos una delegación de Juzgado municipal, facultado para extender algunos documentos cuando llega el caso de necesitarlos con urgencia.

Un caso elocuentemente demostrativo de lo que le digo, es lo que aquí sucede con los enterramientos. Aquí, como es sabido hay un médico de la beneficencia municipal, que, naturalmente, puede extender el correspondiente certificado de defunción cuando fallezca algún vecino. Pues, bien, su firma en el certificado mismo no es suficiente para obtener la necesaria autorización para el enterramiento. Hay que recabar también la de otro

EN EL CAMPOAMOR

El tercer concierto de la Sinfónica

Aunque no figuraban en el programa del concierto de ayer obras de gran profundidad de concepto y de complicada ejecución, sin embargo, no le faltó riqueza de colorido, y al lado de una Gavota de Gluk y de un Menuetto de Mozart, y junto al Tambourin de Rameau, donde admiramos la gracia de las danzas campesinas, animadas por el ritmo que marcan los instrumentos rústicos, vemos la Iberia de Debussy, página polifónica inspirada en el ambiente del Mediodía de España y al través de cuya música popular asoma el alma ibérica.

La orquesta de Arbós nos ofreció ese momento en que Debussy interpreta al través de su temperamento exquisitamente sensible las honduras del alma andaluza, inundada a ratos de luz y otras veces velada por el misterio.

La nota saliente de ayer fué, sin disputa, la Sexta Sinfonía Patética de Tchaikowsky, obra de delicada estructura musical, de amplio desarrollo en los motivos que la inspiran.

La orquesta le dió singular relieve, acusando todos sus valores. El público acogió los finales pianísimos de la Sexta Sinfonía con entusiastas aplausos.

En la tercera parte figuraban los elegantes vales de "El caballero de la Rosa", de Strauss, muy del agrado de las damas, y al final no había de faltar el plato

Sociedad

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Isidoro, se celebró la boda de la bella señorita Amada Lopez González, con el joven regidor de "El Progreso" de Lugo, don Germán Lastra Cancio. Fueron padrinos doña Candelaria Castañón de Corlina, prima de la novia y don Antonio Lastra Uria, padre del novio.

Actuaron como testigos el prestigioso ingeniero de Minas don Eugenio Cueto Ruidiaz y don Arsenio Quintana, conocido industrial de Gijón.

Después del animado "lunch", al que asistieron familiares y amigos de los novios, éstos salieron para varias poblaciones de España.

Les deseamos muchas felicidades.

Prócedente de Madrid se encuentra en esta capital el distinguido joven don José Antonio Trueba.

—De a Costa Azul y de Italia donde permaneció una larga temporada, regresó a Gijón el prestigioso industrial don Rafael Cangas.

—Regresó de Bilbao y Madrid nuestro estimado amigo don Eduardo Gómez Llera.

—Para Andalucía y con motivo de la muerte de su hermano político, marchó don Juan Gámez, a quien hacemos constar nuestro pésame.

—Regresó de Madrid, el distinguido joven ovetense don José Menéndez.

—Ha salido para Madrid el jefe clínico del Hospital manicomio provincial don Pedro Quirós, con motivo de asistir al Congreso de Higiene mental.

—Ha salido para Madrid y Barcelona, acompañado de sus familiares, don Pedro Fiz.

—Ha regresado a Madrid nuestro querido amigo don Ismael Figaredo, acompañado de su bella y distinguida esposa doña Hortensia Miravalles.

De Madrid han llegado a Avilés con el fin de pasar el verano, las encantadoras señoritas Blanquita y Celina Galán.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la bellísima señorita de León, María de la Paz Mendaro.

—También se encuentra en Oviedo con motivo de tener que examinarse de las asignaturas del tercer año de Derecho, las encantadoras señoritas de Santander Alicia y Chere Quintana.

—Regresó de Madrid el industrial de esta plaza don Agustín F. Martín.

ALUMNO DISTINGUIDO

Ha terminado el segundo curso de la carrera de Derecho, con calificaciones de matrícula de honor y sobresalientes en todas las asignaturas de que aquél se compone, el distinguido joven don César G. Arango.

Reciba nuestra más expresiva felicitación, que hacemos extensiva a sus apreciables familiares.

fuerte reservado a música wagneriana.

"Los Maestros Cantores", fragmentos del acto tercero, fueron los que la orquesta de Arbós, como siempre, nos sirvió en bandeja de oro.

Y para terminar, el regalo "El vuelo del moscardón", de Rimsky Korsakoff, que adquiere su más alta expresión en la Orquesta Sinfónica.

Y a esperar el concierto de hoy con el que se clausura el año armónico 1931-32.